

**DISEÑO Y PROYECCIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE
GASTOS OPERATIVOS EN INGENIERÍA EN VÍAS, AGUAS Y EDIFICACIONES S.A.S.**

**DANIELA ALEGRÍA PANCHO
ASTRID LORENA HURTADO CERÓN**



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CONTADURÍA PÚBLICA
POPAYÁN
2024**

**DISEÑO Y PROYECCIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE
GASTOS OPERATIVOS EN INGENIERÍA EN VÍAS, AGUAS Y EDIFICACIONES S.A.S.**

**DANIELA ALEGRÍA PANCHO
ASTRID LORENA HURTADO CERÓN**

DIRECTOR DEL TRABAJO:

**DIANA MARCELA ROSALES
TOLEDO**



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CONTADURÍA PÚBLICA
POPAYÁN
2024**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación, principalmente, a Dios por ser mi fortaleza.

A mis padres, quienes son mi mayor inspiración de superación y amor, que con sus esfuerzos y apoyo han logrado forjar un mejor futuro para mí.

A mi hija, por ser mi razón de ser, quien me motiva para que día a día logré cumplir mis objetivos.

A mi esposo, por su apoyo y paciencia en cada uno de los momentos difíciles, a mis hermanos por motivarme a seguir adelante a pesar de los altos y bajos y en los que muchas veces pensé en desistir, y finalmente a mi familia, compañera de tesis, amigos y maestros quienes contribuyeron en este viaje de aprendizaje constante.

Astrid Lorena Hurtado Cerón.

Dedicado a Dios y a mis padres, a mi esposo e hijo, a mi abuela y demás familiares, docentes y compañeros de clases por su apoyo, risas, traspasadas, acompañamiento en este proceso de formación personal y profesional, porque hasta ahora sigo aprendiendo de cada uno de ellos; son motivos para avanzar, crecer y ejercer mi profesión con amor y ética.

Daniela Alegría Pancho.

AGRADECIMIENTOS

Primero, agradecer a Dios por la fortaleza y fuerza para sacar adelante este proyecto, por cada reto cumplido, por cada una de las personas que, de alguna manera, nos sirvieron de guía.

A mi familia por estar presente con la enseñanza de superarse a través de la responsabilidad e inteligencia.

A nuestra directora de tesis que con gran esfuerzo y dedicación nos brindó lo mejor de su conocimiento para lograr sacar adelante el desarrollo del proyecto.

Astrid Lorena Hurtado Cerón.

Gracias Dios por darme la oportunidad de estudiar esta hermosa carrera como lo es Contaduría Pública en una excelente universidad y darme la fortaleza para no rendirme.

Agradezco a mis padres que con su amor y apoyo incondicional han estado en todo momento importante de mi vida.

A mi esposo por ser un pilar fundamental en este proceso.

A mi hijo porque con su inocencia, ternura y amor genuino me hace crecer y ser mejor persona.

Agradezco a mi directora de grado por brindar sus conocimientos y guiarnos en esta etapa crucial de mi carrera profesional.

A cada uno de los docentes que aportaron su tiempo y orientación.

A mis compañeros de clases, sobre todo, a mi compañera de tesis que me ha acompañado de principio a fin.

Daniela Alegría Pancho.

Tabla de Contenido:

LISTA DE TABLAS -----	8
FORMATOS-----	9
RESUMEN-----	10
ABSTRACT -----	11
CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO -----	12
1.1. Planteamiento del Problema -----	12
1.2. Justificación-----	16
1.3. Objetivos -----	18
1.3.1. Objetivo General -----	18
1.3.2. Objetivos Específicos -----	18
2. CAPÍTULO II. SUSTENTO TEÓRICO -----	19
2.1. Marco Conceptual-----	19
2.2. Marco Referencial-----	25
2.3. Marco Legal-----	30
3. CAPÍTULO III. METODOLOGÍA -----	38
3.1. Contribución del trabajo-----	38
3.2. Resultados esperados -----	38

3.3. Metodología-----	39
3.3.1. Tipo de investigación -----	39
3.3.2. Procedimientos para recolección, análisis y sistematización de información.-----	40
3.3.3. Actividades y resultados relacionados en el desarrollo del proyecto -----	42
4. CAPÍTULO IV. DESARROLLO-----	43
4.1. Auditoría a los Estados Financieros. -----	43
4.2. Auditoría a Las Políticas Contables -----	49
4.3. Establecer Procesos en la Empresa -----	51
4.3.1. Manual de Funciones -----	53
4.3.2. Procesos Contables -----	57
4.3.3. Procesos de Facturas electrónicas -----	61
4.3.4. Procesos de Nóminas -----	63
4.3.5. Proceso de Documentos Soportes para los No Obligados a Facturar -----	66
4.3.6. Proceso de comprobantes de Ingreso -----	68
4.3.7. Procesos de Conciliación Bancaria-----	68
4.3.8. Procesos de Notas Contables -----	69
4.3.9. Procesos de Notas Créditos-----	69
4.3.10. Procesos de Notas Débitos-----	69
4.3.11. Preparación y presentación de impuestos y Estados Financieros. -----	70
4.4. Propuesta Diseño y Proyección de la Política Contable para la Gestión de Gastos	
Operativos en Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S. -----	71
4.4.1. Información General -----	72

4.4.2.	Bases de Preparación -----	72
4.4.3.	Políticas Contables Significativas -----	78
4.4.4.	Notas de Carácter Específico -----	89
CONCLUSIONES: -----		93
RECOMENDACIONES: -----		95
ANEXOS -----		97
REFERENCIAS -----		120

LISTA DE TABLAS

<i>ILUSTRACION:</i>	<i>PAG</i>
ILUSTRACION 1 ORGANIGRAMA IVAE S.A.S	30
ILUSTRACION 2. DESARROLLO DEL PROYECTO DESGLOSADO EN OBJETIVO, ACTIVIDAD, INSTRUMENTO Y PRODUCTO A OBTENER:.....	42
ILUSTRACION 3. AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE IVAE S.A.S.	43
ILUSTRACION 4. AUDITORÍA A LAS POLÍTICAS CONTABLES	49
ILUSTRACION 5. ÁREAS DE LA EMPRESA IVAE S.A.S.	53
ILUSTRACION 6. COMPROBANTE FACTURA TECH	59
ILUSTRACION 7. COMPROBANTES DELTA EVOLUTION	60
ILUSTRACION 8. PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.....	62
ILUSTRACION 9. PROCESO DE NÓMINA IVAE S.A.S.....	66
ILUSTRACION 10. PROCESO DOCUMENTO SOPORTE ELECTRÓNICO	67
ILUSTRACION 11. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN LAS PYMES BAJO NIIF	70

FORMATOS

FORMATO:	PAG
FORMATOS 1. ACTA DE REUNIÓN	97
FORMATOS 2. FUNCIÓN CONTADOR.....	100
FORMATOS 3. FUNCIÓN AUXILIAR CONTABLE.....	101
FORMATOS 4. CAJA MENOR	102
FORMATOS 5. CONCILIACIÓN BANCARIA.....	103
FORMATOS 6. NOMINA IVAE SAS	104
FORMATOS 7. PROVISIÓN SS Y PARAFISCALES - PRESTACIONES SOCIALES.....	105
FORMATOS 8. LIQUIDACIÓN DE CONTRATO.....	106
FORMATOS 9. CONTROL RETROEXCAVADORA	107
FORMATOS 10. CONTROL VOLQUETA	108
FORMATOS 11. DEPRECIACIONES (COMPLETO EN EXCEL)	109
FORMATOS 12. ANEXO POLITICAS CONTBLES INICIALES.....	111

RESUMEN

Las políticas contables son los principios y criterios utilizados para registrar, medir y presentar la información financiera de una empresa, y son importantes para garantizar la transparencia y la consistencia en la presentación de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); la sección de NIC 8 hace referencia que las políticas contables son: "... los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros" (Normas Internacionales de Contabilidad, 2005, p. 3). El diseño e implementación de una política adecuada proporcionará herramientas para el control y la gestión financiera en una empresa. Además, permitirá realizar análisis de costos, evaluar la rentabilidad de los proyectos a los que se pretende licitar y también trazar proyecciones financieras para facilitar los procesos administrativos y contables. El diseño de políticas adecuadas podría garantizar una correcta presentación de los diferentes reportes en que, particularmente, se reflejen los costos y los gastos de la empresa.

La empresa Ingeniería En Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S., ubicada en la ciudad de Popayán, Cauca, requiere mejorar en las cuentas de ingresos y gastos para fortalecer el área contable y administrativa de la empresa. Por ende, es requerido Diseñar un plan de mejora para ayudar a optimizar los procesos contables que permitan evaluar los principios para el reconocimiento y medición de la organización bajo NIIF, lo cual es importante para los constantes procesos de licitaciones tanto de entidades privadas y públicas, asimismo proporcionar información financiera de ingresos y gastos precisa y oportuna, facilitando la planificación y el control financiero, para el cumplimiento de requisitos legales y fiscales, en aras de respaldar la toma de decisiones informadas.

Palabras clave: Políticas contables, información financiera, estados financieros, empresa.

ABSTRACT

Accounting policies are the principles and criteria used to record, measure and present a company's financial information, and are important to ensure transparency and consistency in the presentation of financial statements in accordance with International Accounting Standards (IAS). ; The section of IAS 8 refers to accounting policies as: "... the principles, bases, agreements, rules and specific procedures adopted by the entity in the preparation and presentation of its financial statements" (International Accounting Standards, 2005, p. 3). The design and implementation of an appropriate policy will provide tools for financial control and management in a company. In addition, it will allow cost analysis to be carried out, evaluate the profitability of the projects that are intended to be tendered and also draw up financial projections to facilitate administrative and accounting processes. The design of appropriate policies could guarantee the correct presentation of the different reports that, in particular, reflect the company's costs and expenses.

The company Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S., located in the city of Popayán, Cauca, requires improvement in income and expense accounts to strengthen the accounting and administrative area of the company. Therefore, it is required to design an improvement plan to help optimize accounting processes that allow evaluating the principles for the recognition and measurement of the organization under IFRS, which is important for the constant bidding processes of both private and public entities, Likewise, provide accurate and timely financial information on income and expenses, facilitating financial planning and control, for compliance with legal and fiscal requirements, in order to support informed decision-making.

Keywords: Accounting policies, financial information, financial statements, company.

CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO

1.1. Planteamiento del Problema

La implementación de políticas contables que reflejen adecuadamente la realidad económica y organizacional de las empresas es una exigencia en Colombia, en especial, para aquellas entidades sujetas a mantener una contabilidad formal y uniforme en cada una de las transacciones contables (NIIF- NIC 8, sección 10). Estas políticas son necesarias para asegurar la transparencia, consistencia y comparabilidad de la información financiera, permitiendo a los actores del mercado tomar decisiones basadas en información confiable. Por ende, el desafío consiste en la actualización y personalización de estas políticas contables, especialmente, en el contexto del Estándar para Pymes o NIIF para PYMES, con el fin de adaptarlas de acuerdo a las características y necesidades de cada empresa (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

De acuerdo al grupo 2 del Estándar para Pymes o las entidades denominadas microempresas, deben adoptar políticas contables para su correcta elaboración y aplicación; esto le corresponde a la alta gerencia de la empresa, guiada por el contador público ya que no debe ni puede copiar modelos de políticas contables de otras entidades (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009). Por tanto, es necesario entender cómo opera la empresa, qué estándares nacionales e inclusive internacionales se deben aplicar. También se precisa una política entendible, fácil de interpretar y que cuente con constantes evaluaciones para lograr su correcto uso.

Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S., activa en múltiples consorcios y con un papel significativo en administración, contabilidad y aspectos técnicos, se enfrenta a dificultades particulares que parten de la ausencia de políticas contables adecuadamente robustas y actualizadas. Por ende, se ha generado un riesgo en la eficiencia y precisión de sus operaciones financieras y contables. Esta problemática se manifiesta en la confusión de gastos personales y empresariales y la implementación deficiente de documentos soporte electrónicos lo cual genera impacto en la deducción de costos y gastos al momento de declarar renta y puede generar pagos mayores, que, si se gestionan de manera adecuada, se podrían evitar situaciones que se agravan por la estructura compleja de la empresa y los consorcios que gestiona.

Los procesos contables y financieros que no estén organizados pueden generar retrasos en la toma de decisiones o decisiones equivocadas, errores en la información financiera, y dificultades para cumplir con las obligaciones tributarias y/o regulatorias. Además, la falta de control en los procesos contables y financieros pueden generar gastos innecesarios, como el tiempo dedicado a tareas manuales o reprocesos de la información, la contratación de personal adicional, o la contratación de servicios externos. Cabe destacar que el diseño de políticas contables puede requerir el apoyo de profesionales contables con experiencia en el sector de la Ingeniería Civil, para garantizar que estas sean adecuadas y reflejen las particularidades de la industria.

Al diseñar las políticas contables, es necesario considerar los impactos de los estándares internacionales en la tributación de la entidad. Esto implica evaluar cómo las decisiones contables pueden afectar los impuestos y la presentación de la información

financiera a las autoridades fiscales. Las políticas contables deben ser actualizadas y revisadas periódicamente para asegurar que sigan siendo relevantes y estén en línea con los cambios en las normativas contables y las necesidades de la empresa. Esto ayudará a identificar cualquier problema o área de mejora.

El diseño e implementación de políticas contables robustas y eficientes y adecuadas en empresas constructoras que operan bajo modelos de consorcios, representa un desafío significativo dada la complejidad de sus estructuras financieras y operativas (Ruano y Rodríguez, 2022). Entonces, un plan de mejora dedicado a la optimización de los procesos contables y financieros constituye estrategias tanto para elevar el desempeño organizacional como para mitigar riesgos financieros y operacionales (Hernández, 2019). La propuesta de este proyecto se centra en abordar esta necesidad imperativa, subrayando la importancia de adaptar las políticas contables para reflejar con precisión las realidades económicas y operacionales de las empresas de consorcios.

De acuerdo a las demandas de la Resolución 000167 del 30 de diciembre de 2021 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), “Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, para su transmisión electrónica” (DIAN, 2021), que subraya la necesidad de una gestión adecuada de la facturación electrónica, costos y gastos, destacando la importancia de desarrollar políticas contables que reflejen la realidad económica de la empresa de manera precisa. Ante este panorama, el problema central que se aborda en este proyecto está orientado por la siguiente pregunta: ¿Cómo puede Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S.

diseñar e implementar políticas contables en ingresos y gastos que, además de cumplir con los estándares nacionales e internacionales, reflejan la complejidad de su estructura organizativa y mejoren la precisión y eficacia de sus operaciones financieras?

Este planteamiento busca soluciones concretas para optimizar los procesos contables y financieros de la empresa, con el fin de facilitar la toma de decisiones estratégicas, mejorar la rentabilidad general y asegurar el cumplimiento normativo, basado en la revisión bibliográfica de la literatura especializada en el campo.

1.2. Justificación

El diseño e implementación de un plan de mejora para la optimización de los procesos contables y financieros de una empresa de consorcios, es una estrategia fundamental para mejorar su desempeño y reducir los riesgos (Ruano y Rodríguez, 2022), es relevante que las empresas de consorcios puedan optimizar unas políticas contables adecuadas para así tener una mejor implementación de los planes de mejora en los procesos contables y financieros, se consideran los diferentes aspectos importantes para la adecuación de las políticas contables en una empresa que maneja consorcios.

El proceso de implementación debe llevarse a cabo de manera gradual, para garantizar que las políticas contables se adopten de manera correcta y eficiente, y para ello se debe diseñar las políticas contables y deben contener información clara, detallada sobre los principios y criterios contables adoptados por la empresa de acuerdo a su naturaleza. Esto incluye aspectos como el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las partidas de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en los estados financieros.

La implementación de un plan de mejora para la optimización de los procesos contables y financieros en ingresos y gastos de la empresa de Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S., es fundamental para optimizar su desempeño y reducir los riesgos, en aras de simplificar el proceso contable que proporciona información financiera precisa y oportuna en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, legales y financieras para facilitar la toma de decisiones de misma (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009).

Por último, se hace la claridad sobre el propósito de este proyecto, puesto que se propone el diseño de una hoja de ruta clara para la optimización de los procesos contables y financieros de la empresa de ingeniería civil, resaltando la importancia estratégica que precede a políticas contables establecidas en pro de mejorar el desempeño organizacional, minimizar riesgos y facilitar una toma de decisiones informada; inclusive se puede tomar como base de referencia e implementación para los consorcio o uniones temporales donde la empresa es participe.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Diseñar y proyectar la política contable para la gestión de gastos operativos en Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S., en pro de su alineación con los estándares nacionales e internacionales y las particularidades operativas de la empresa.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Evaluar las prácticas contables actuales de Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S. en relación con la cuenta de gastos operativos, para identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora.
- Revisión, diseño y actualización periódica de los procesos contables de las actividades de la empresa.
- Estructurar la política contable detallada para la cuenta de gastos operativos que se ajuste tanto a los requisitos de los estándares contables nacionales e internacionales (como NIIF para PYMES) como a las necesidades operativas y estructurales específicas de la empresa.

2. CAPÍTULO II. SUSTENTO TEÓRICO

2.1. Marco Conceptual

Por empresa se entiende “... una organización económica y jurídica, que desarrolla actividades de consumo, producción y distribución de bienes y servicios, satisfaciendo las necesidades de un determinado mercado, a través de una contraprestación; el precio. Su finalidad puede ser lucrativa o no lucrativa” (Tantalean, 2021 como se citó en Tantalean , 2022, p. 264).

Ahora bien, en una empresa es preciso realizar la contabilidad que, de acuerdo con Hernández (2011), es “... un proceso que recoge y selecciona información económico-financiera relevante, procesándola de tal manera que ofrezca, como producto final, unos informes que sirvan al usuario de los mismos en la toma de decisiones” (p. 16). Además, se alude al complemento esbozado por Contaduría General de la Nación (2007) sobre la existencia de distintos tipos de contabilidad, a saber: 1. Contabilidad financiera. 2. Contabilidad social. 3. Contabilidad ambiental. 4. Contabilidad pública. 5. Contabilidad presupuestal. 6. Contabilidad administrativa. 7. Contabilidad de gestión. 8. Contabilidad de costos. 9. Contabilidad del conocimiento.

Adicional a lo anterior, en este trabajo se adopta el concepto de la contaduría pública acuñado por Jiménez y Romero (2020), quienes afirman que se trata de:

“...una disciplina profesional de carácter científico que satisface necesidades de

información financiera de los diversos usuarios y necesidades de control de los recursos

y obligaciones de las entidades económicas. Es, por lo tanto, la disciplina que se encarga de obtener y comprobar información financiera a través de una teoría y un proceso contable (lo cual le da el carácter de científico)” (p.26).

Por otro lado, si se tiene una empresa en la cual es necesario llevar una adecuada contabilidad, es preciso tener en cuenta las políticas contables, dado que son aquellos principios que se deben aplicar, teniendo en cuenta el desarrollo del Proceso de Gestión de Recursos Financieros con el propósito de que todas las operaciones realizadas al interior de cada uno de los procesos ya sean misionales, estratégicos, administrativos, de evaluación y control o de soporte, permitan la elaboración y presentación de los estados financieros de una organización (Escuela Tecnológica, 2018).

Con las afirmaciones de Elizalde (2019), se precisa que los estados financieros,

...reflejan las operaciones o transacciones diarias que demuestra una empresa en sus actividades, siendo resumidas en la estructura exhibida como estado financiero. Los estados financieros se alimentan de la información suministrada por los libros contables y en los mismos se expone la rentabilidad de la organización. Siendo mostrados en periodo trimestral, semestral o anual. (p. 219)

Desde la perspectiva de Del Castillo (2018), la información financiera y los estados financieros deben contar con ciertos elementos para que resulten válidos, a saber:

- **Comprensibilidad.** Puesto que los usuarios merecen obtener información razonable en la que no haya omisión de información relevante.
- **Relevancia.** La cual debe influir sobre las decisiones económicas y dar paso a la evaluación de sucesos pasados, presentes o futuros, con el fin de confirmar o corregir evaluaciones antes realizadas.
- **Fiabilidad.** Se considera que la información es fiable cuando no presenta errores significativos ni sesgo, además, cuando representa fielmente la información pertinente.
- **Esencia sobre la forma.** Cada una de las transacciones deben ser contabilizadas y presentadas según la esencia o realidad económica y no solo teniendo en cuenta forma legal.
- **Comparabilidad:** con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera, así como de su rendimiento financiero, se requiere comparar tanto el rendimiento como los flujos de efectivo de entidades distintas. (Del Castillo, 2018)

Por ende, la información financiera se define según lo mencionado por (Gómez et al., 2017) como "...un agente dinámico y con múltiples usos dentro del trasegar de las organizaciones" (p. 88). En lo cual es importante tener presente que debe construirse con datos sólidos, medibles, verdaderos y oportunos para que pueda ser constituida como un verdadero reflejo de la realidad de la empresa.

De lo que se entiende por estados financieros, es necesario desglosar los elementos que constituyen los estados financieros, por tanto, se tiene:

- **Activos.** Representan los recursos controlados por la empresa u organización como producto de sucesos ya ocurridos a partir de los cuales se espera obtener beneficios económicos en la posteridad. Para que esto sea posible el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo que pueda medirse de manera fiable.
- **Pasivos.** Son obligaciones presentes, producto de sucesos ya ocurridos que deben ser cancelados. Una vez estas obligaciones sean vencidas, la empresa u organización, espera dejar de lado recursos que atañen beneficios económicos.
- **Patrimonio.** Constituye el valor de los recursos públicos condensados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene la empresa con relación a sus funciones de cometido estatal.
- **Ingresos.** Son aquellos incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, también con los decrementos de los pasivos que han generado aumentos del patrimonio y no se hallan relacionados con las aportaciones de los propietarios al patrimonio.
- **Gastos.** Se trata de decrementos en los beneficios económicos producidos durante el periodo contable, tanto en salidas como en disminución de los activos, asimismo, por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no se asocian con la adquisición o producción de bienes ni la prestación de servicios o ventas, tampoco con las distribuciones realizadas a los propietarios del patrimonio.
- **Costos.** Disminución en los beneficios económicos producidos durante el periodo contable y se asocian con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos, mismos que derivan en decrementos en el patrimonio.

(Contaduría General de la Nación, 2018)

Por otra parte, la gestión procede de *gestio onis*, lo cual se entiende como la acción de llevar a cabo algo, del cual se desprenden análogos tales como: "... gestionar, gestor y

administrador" (Corominas y Pascual, 1984 como se citó en Carrión y Alama, 2022, p. 84). Sin embargo, recurriendo a la nutrición de un aspecto relativo a lo contable, la gestión, puede concebirse como:

...acción que implica planificar, organizar, motivar, dirigir y controlar, desde un punto de vista general, y, en forma específica, prever, ordenar, atender a los objetivos, la integración de los esfuerzos y la efectividad de las aportaciones de los demás, con el fin de lograr el desarrollo de las organizaciones. (Postigo y Díaz, 2006 como se citó en Carrión y Alama, 2022, p. 84)

De acuerdo con Gonzáles y Patiño (2019), los gastos operativos son aquellos que las empresas pagan para acceder a cierta actividad, bien sea de servicios u otros. Tales gastos pueden considerarse "... desde la compra de útiles de oficina, alquiler de oficina, pago de remuneración de empleados, servicios públicos, entre otros. Son este tipo de gastos los que deben destinarse a tener un periódico manejo y control, para que las actividades como empresa no decaigan y repercutan en el crecimiento" (p. 3).

Ahora bien, es necesario aludir a la enunciación y descripción del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), puesto que es: "... el estado en el que por primera vez se medirán los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con el nuevo marco normativo" (SICSES, 2015, p.

3). Por lo anterior, se debe considerar que el ESFA no requiere ponerse en conocimiento del público y tampoco tendrá efectos legales.

Por otro lado, se debe considerar de manera especial los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) "...son el conjunto de conceptos básicos y de reglas

contenidos en el Decreto 2649 de 1993 y que deben tenerse en cuenta al registrar los hechos económicos de las personas jurídicas y naturales, para informar contablemente" (Romero, 2011).

Asimismo, es necesario aludir a las consideraciones respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados -Generally Accepted Accounting Principles- (GAAP) que, en su adecuación a la normativa colombiana se denomina COLGAAP y se encuentran contenidos en el decreto 2649 de 1993, para su aplicación en ausencia o en defecto de las NIIF (Guzmán y Carvajal, 2019).

Por otra parte, uno de los conceptos unificadores del manejo contable es la convergencia que, desde el prisma de Piña (2016), se entiende que "... el término convergencia se define como el proceso de armonización de las normas contables emitidas por diferentes organismos reguladores" (p.10). De la convergencia, se pueden distinguir ciertas ventajas como: 1. El aumento en la comparabilidad de las cifras presentadas entre entidades 2. La mayor eficiencia en el flujo de capital a nivel global. 3. El beneficio último de los inversores. En contraposición, las desventajas son: 1. Desatamiento del costo. 2. La lentitud del proceso de revisión de normas. 3. La incertidumbre respecto al resultado final (Piña, 2016).

2.2. Marco Referencial

Las políticas contables se entienden como la base constituida por reglas y procedimientos específicos adoptados en una empresa para la correcta preparación y presentación de los estados financieros, mismas que tienen como objetivo asegurar que tales estados financieros sean uniformes, consistentes, medibles y comparables con los de años anteriores (Función Pública, 2019).

Asimismo, se considera relevante hacer referencia al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), puesto que,

... mantiene la Norma mediante revisiones periódicas y propone modificaciones a la Norma mediante la publicación de un proyecto de norma global. Al elaborar estos proyectos de norma, considera las Normas NIIF de Contabilidad nuevas y modificadas, así como las cuestiones que se le señalan en relación con la aplicación de la Norma. (IFRS, 2022, p. 7)

De IASB, se debe destacar el procedimiento de emisión de normas, puesto que ha mejorado a través del tiempo. También es preciso considerar la transparencia como característica e indicador de calidad institucional, y es lo opuesto de la opacidad. Por ende, es necesario valorar la accesibilidad que el público tiene a las actas de las reuniones y documentos técnicos elaborados, es el caso del Manual del Procedimiento del IASB, en el cual se establece períodos de comentario, discusión y consulta con el fin de aportar de manera positiva a la calidad de las NIIF (Piña, 2016).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son un conjunto de normas internacionales que rigen la preparación de los estados financieros, además cada país, de

acuerdo a su normatividad, estructura económica y tributaria debe analizar y definir las características o requisitos para su adecuada implementación (Bancolombia, 2020).

Se considera que empresas de consorcios que cotizan en bolsa o que tienen operaciones en otros países deben cumplir con las NIIF (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009). Además de considerar los aspectos teóricos, las políticas contables deben ser diseñadas teniendo en cuenta las necesidades específicas de una empresa que maneje consorcios, como ocurre en este caso.

Las políticas contables deben ser flexibles para permitir que la empresa pueda adaptarse a los cambios en sus operaciones, asimismo, es preciso considerar que el proceso de creación de políticas contables en una empresa de consorcios requiere ser realizado por un equipo multidisciplinario que incluya integrantes con conocimientos de la administración (Administrador de empresas), la contabilidad (Contador público) y lo legal (Abogado) (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2023). El equipo debe analizar las características específicas de la empresa y los requisitos de: 1. Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA). 2. La Interconexión de componentes periféricos (PCI). 3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Función Pública, 2019).

Por otra parte, es debido considerar las directrices por las cuales cada empresa se registrará según los estándares internacionales, para esto, desde el 2016 la DIAN exige que todas las empresas nacionales diseñen, dentro de sus prácticas contables, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (DIAN, 2021).

Tal proceso de alineación con los estándares de calidad exigidos internacionalmente

en materia de administración de la información contable, da paso a la estandarización de los formatos con los que las empresas deben presentar los estados financieros (Actualícese, 2023). Por ende, este proyecto partirá de ubicar a Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S. en el grupo al que pertenece según las NIIF.

A partir de la información de Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S., se define como perteneciente al grupo de 2 de pequeñas y medianas empresas, y se debe precisar que este tipo de empresas cumplirán requisitos específicos como no cotizan en la bolsa de valores y no ser de interés público, además de poseer activos totales entre 500 y 30000 SMLMV o

cuentan con una nómina de personal de entre 11 y 200 trabajadores (Actualícese, 2023).

Las NIIF para las PYMES establecieron secciones para la correcta creación de política en los ingresos y gastos, establece los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general (Normas Internacionales de Contabilidad, 2005).

Las secciones mencionadas incluyen un manual muy útil para la selección y aplicación de las políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros también incluye cambios en las consideraciones contables, así como en las correcciones de errores en los estados financieros de periodos anteriores (Función Pública, 2019).

Para la medición de los ingresos de actividades ordinarias, Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S., debe valorar los ingresos de actividades ordinarias por el valor

razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Este valor razonable incluye cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas ofrecidos por la entidad o empresa (Actualícese, 2020). Asimismo, incluirá en sus ingresos ordinarios sólo los ingresos brutos de los beneficios económicos recibidos o a recibir por la entidad o la empresa a nombre propio. Además, excluirá de los ingresos ordinarios los importes percibidos por cuenta de terceros. No obstante, las cantidades recibidas en nombre del dueño no se consideran ingresos ordinarios para la entidad o empresa. Se menciona en la Sección 2 los Conceptos y Principios Fundamentales como por ejemplo los gastos que incluye tanto las pérdidas o gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad o empresa estas pueden ser gastos operacionales y no operacionales.

En ese orden, no existe ley ni decreto expedido bajo la norma contable que establezca explícitamente sobre quiénes deben diseñar y aprobar las políticas contables de una entidad, sin embargo, se denota que la responsabilidad debe ser de la gerencia de la empresa y debe contar con el visto bueno de la junta directiva. Para clarificar, es fundamental que las entidades que cuenten con un revisor fiscal y tengan claro que no está permitido que participe en dicha elaboración, puesto que se podría considerar como una amenaza de auto revisión según el código de ética de IESBA (Sastoque, 2019).

A la luz de lo descrito en párrafos anteriores, y teniendo en cuenta lo que versa la Ley 1314 de 2009 “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”, es necesario mencionar la importancia de la convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la

información para una empresa en Colombia, dado que de acuerdo a lo dispuesto por MINCIT (s.f.), a nivel nacional se debe continuar trabajando en el desarrollo de instrumentos tales como las normas de contabilidad e información financiera así como las normas de aseguramiento de la información de alta calidad. Esto, con el propósito de que contribuyan al crecimiento de la actividad empresarial.

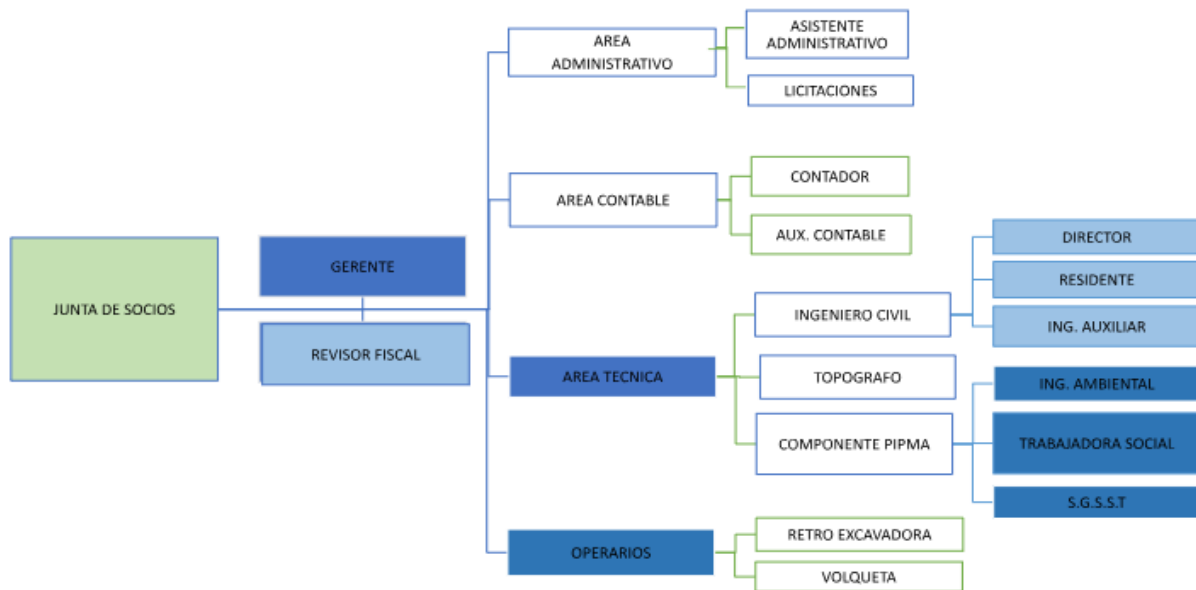
De acuerdo con MINCIT (s.f.), el crecimiento de la actividad empresarial es posible a través del fortalecimiento de la arquitectura financiera, en la que exista mayor inversión extranjera directa y de portafolio, también debe haber facilidad al acceso al crédito a las empresas pequeñas y a las microempresas, así mismo, debe darse una reducción de costos de información y los riesgos crediticios. De ese modo, los inversionistas pueden estar mejor informados y asesorados para efectuar sus decisiones en el ámbito económico.

Con base en la correcta elaboración de las políticas contables, para especificar los ingresos y gastos, se obtendrá un diagnóstico de la normatividad vigente para su correcta estructuración, conociendo y enfatizando desde la creación y constitución de la empresa Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S. se constituyó legalmente el 27 de mayo de 2019 en la ciudad de Popayán, y realiza proyectos como contratista así como de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental a contratos de obras públicas y privadas en cuanto a rehabilitaciones viales, construcciones de espacios públicos y reposición de redes de alcantarillado y colectores sanitario, pluvial y combinado en varios municipios del Cauca, anexo a lo anterior, realiza el alquiler de maquinaria amarilla y volqueta.

La empresa Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S., tiene visión de

crecimiento en cuanto a su infraestructura, su personal y sus clientes, por lo cual aspira a establecerse como una empresa reconocida en el campo de la Ingeniería civil en la ciudad de Popayán y en departamento del Cauca.

ILUSTRACION 1. Organigrama IVAE S.A.S



Nota. Elaboración propia.

2.3. Marco Legal

A continuación, se enuncian y desarrollan de modo breve las leyes e instrumentos que constituyen el marco legal de la contabilidad en Colombia:

- **Ley 145 de 1960.** “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Contador público”.

- **Ley 43 de 1990.** “Por la cual se adiciona la ley 145 de 1960 reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones”.
- **Ley número 1314 del 13 julio de 2009.** "Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados

en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

Esta ley establece varias exigencias, entre ellas, reglamenta la convergencia de las normas contables nacionales con las normas de orden internacional. Además, dispone que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública es el único autorizado para redactar las normas de convergencia. A partir de lo cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera, así como de aseguramiento de información que son aceptados en Colombia.

Con esta ley existe un establecimiento de límites a la libertad económica para expedir normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información, con esto los informes contables y los estados financieros puedan brindar información comprensible, transparente, comparable, pertinente, confiable y útil para la toma de decisiones económicas por parte de: 1. El Estado. 2. Propietarios. 3. Funcionarios y empleados de las empresas. 4. Los inversionistas actuales o potenciales.

Tal información financiera, aporta en el mejoramiento de la productividad, la competitividad y el desarrollo de la actividad empresarial, y recae tanto en la expedición de normas de contabilidad, como en normas de información financiera y de aseguramiento de información.

- **Régimen de Contabilidad Pública (RCP).** La Resolución 354 de 2007 contiene la

regulación contable pública de tipo general y específico y está conformada por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública.

Se entiende que el Plan General de Contabilidad Pública contiene las bases conceptuales que deben tenerse en cuenta en la construcción del Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP), puesto que está integrado por: 1. El Marco Conceptual. 2. La estructura. 3. Descripciones de las clases o tipologías.

- **Decreto 410 de 1971.** Código de Comercio de Colombia. Título I. Capítulo IV, versa sobre los libros de comercio: 1. Libros de contabilidad. 2. Requisitos de la contabilidad y otros aspectos relacionados. Título II: "De la inspección y vigilancia de las sociedades" establece funciones de vigilancia e inspección de la Superintendencia de Sociedades."

Del Decreto 410, también se desprenden aspectos tales como:

- **Aplicabilidad de la ley comercial.** En el artículo 1, se dispone que tanto los comerciantes como los asuntos mercantiles estarán regidos por las disposiciones de la ley comercial. Respecto a los casos no regulados expresamente en dicha ley, serán decididos la analogía de sus normas.
- **Aplicación de la legislación civil.** El Artículo 2, refiere que en las cuestiones comerciales que no se pudiese realizar una regulación conforme a la aplicabilidad de la ley comercial, sería preciso aplicar las disposiciones de la legislación civil.

- **La Autoridad de la Costumbre Mercantil – La Costumbre Local – La Costumbre General.** En el Artículo 3, se aborda lo correspondiente a la costumbre mercantil, misma que tiene la misma autoridad que la ley comercial, toda vez que no sea contraria a lo que manifiesta, además que los hechos constitutivos de la misma deben ser públicos, uniformes y reiterados cuando haya que incurrir en el cumplimiento de las prestaciones o

en el surgimiento de las relaciones que requieran regularse por la ley comercial. De no ser así, la costumbre local será tenida en cuenta toda vez que reúna los requisitos exigidos en la Aplicación de la legislación civil.

- **Preferencia de las estipulaciones contractuales.** El Artículo 4 del decreto en mención presenta que las estipulaciones de los contratos celebrados de manera válida se inclinarán por las normas legales supletivas y a las costumbres mercantiles.
- **Aplicación de la costumbre mercantil.** El Artículo 5, versa sobre el hecho que las costumbres mercantiles pueden servir para determinar tanto el sentido de las palabras como de las frases técnicas del comercio, y contribuirán además en la interpretación de los actos y convenios mercantiles.

Se continúa entonces con la enunciación y descripción de los demás instrumentos legales que corresponden al desarrollo del presente trabajo de investigación:

- **Decreto 2649 de 1993.** “Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se

expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia”.

En ejercicio de las facultades que le otorga el numeral 11, artículo 189, de la Constitución Política de Colombia. Además, regula las COLGAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia).

Asimismo, es menester mencionar lo que versan los artículos 1 y 2 del Decreto 2649 de 1993, y se dispone a continuación:

- El artículo 1 del decreto 2649, hace alusión a la *definición*, por tanto, de conformidad con el artículo 6º de la Ley 43 de 1990, se entiende por “Principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia”, el compendio de conceptos básicos y de reglas que deben tenerse en cuenta al registrar e informar de manera contable sobre los asuntos y actividades de personas naturales o jurídicas. En consecuencia, la contabilidad frente a las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna, debe dar paso a: 1. Identificar. 2. Medir. 3. Clasificar. 4.Registrar. 5. Interpretar. 6. Analizar. 7. Evaluar e informar.
- El artículo 2 del decreto 2649, corresponde al *ámbito de aplicación*. Por lo cual se extiende que este decreto debe ser aplicado por todas las personas naturales o jurídicas que, de acuerdo con la Ley, estén obligadas a llevar contabilidad. Además, a quienes, sin estar obligados a llevar contabilidad, pretendan hacerla valer como prueba.
- **Ley 1314 de 2009.** Reglamentado por el Decreto 2706 de 2012 y por el Decreto 2784 de 2012. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las

autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

- **Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones". Es decir, reglamenta el marco jurídico de las NIIF en Colombia.

Mediante este Decreto, el Ministerio logró la unificación de los instrumentos correspondientes al tópico de normas de contabilidad, normas de información financiera y normas de aseguramiento de la información. Por ende, se hallan compilados los siguientes Decretos Reglamentarios de la Ley 1314 del 2009: 1. Decreto 2706 del 2012. 2. Decreto 2784 del 2012. 3. Decreto 3022 del 2013. 4. Decreto 302 del 2015.

Con esta estrategia del gobierno, se logró simplificar el sistema nacional que regula la contabilidad. Tal compilación nutrida de racionalidad respecto a las normas para la contabilidad conlleva, en ciertos casos, solo la actualización de la normativa con el fin que se ajuste a la realidad institucional y a las normas vigentes, lo cual incluye: resoluciones, circulares y demás actos administrativos desde las autoridades que se hallan fundamentadas en las facultades derivadas de los Decretos compilado.

Por tanto, el Decreto único Reglamentario, rige en materia de la contabilidad, de la información financiera y el aseguramiento de la información. Por ende, indica la manera como se debe preparar y presentar los estados financieros. Asimismo, se debe mencionar que es el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el encargado de resolver las inquietudes a las que

haya lugar en el desarrollo de la aplicación del marco técnico normativo de información financiera y los preparadores correspondientes.

- **Decreto 2496 de 2015.** “Por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones”.

A partir de la compilación y a de la racionalización de las normas de carácter reglamentario que fueron expedidas en desarrollo de la Ley 1314 del 2009 y rigen en materia de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, que con base en lo versado en el artículo 6° de la Ley 1314 de 2009, con el direccionamiento del Presidente de la República y con la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, pudieran obrar de manera conjunta para deben expedir las normas, con fundamento en las propuestas que deben ser presentadas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, toda vez que este último es el organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información.

Además, el artículo 7° de la Ley 1314 de 2009, indica que para la expedición de normas de contabilidad y de información financiera y de aseguramiento de la información, deben los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, considerar las recomendaciones y observaciones que, analizados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), así como por los organismos responsables del diseño y manejo de la política económica y por las entidades estatales que ejercen funciones de inspección vigilancia y control.

Es importante mencionar que las normas a las que se hizo alusión anteriormente, se consideran la base legal de la contaduría en Colombia, sin embargo, existe gran cantidad de instrumentos legales emitidos por distintas entidades estatales que, intervienen, regulan y vigilan la contabilidad, en especial, lo que respecta a la Superintendencia de Sociedades.

Adicional a lo anterior, la entidad oficial encargada de dar conceptos u opiniones sobre temas contables es el Consejo Técnico de la Contaduría pública (CTCP), ya que tiene un papel fundamental en la normalización técnica de las normas contables y de información financiera, así como en el aseguramiento de la información. Cabe destacar que el CTCP está adscrito al

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dedica a proponer y desarrollar normas que regulen la práctica contable en el país, respondiendo a consultas específicas sobre el tratamiento contable vigente.

3. CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Contribución del trabajo

Con el diseño y proyección de la política contable para la gestión de gastos operativos en Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S., se aporta en la alineación con los estándares nacionales e internacionales y las particularidades operativas de la empresa y así poder obtener información financiera de utilidad para miembros y usuarios, asimismo, mejorar la eficiencia en el manejo financiero de la empresa.

3.2. Resultados esperados

Con base en los objetivos específicos delineados para desarrollar este trabajo, los resultados esperados, serían los siguientes:

- Obtener datos reales de la empresa.
- Identificar falencias y proponer alternativas de mejora en el proceso contable, teniendo en cuenta el grupo 2 de NIIF para Pymes.
- Conseguir políticas detalladas para el manejo de costos y gastos de la empresa. ([Ver anexo Políticas contables iniciales](#))
- Diseñar Políticas contables y financieras bajo NIIF que resulten adecuadas para la empresa a partir de lo cual se establecerá una guía o parametrización.

3.3. Metodología

3.3.1. Tipo de investigación

Con base en el planteamiento del problema, la pregunta central de investigación y los objetivos delineados, se considera pertinente adoptar enfoque mixto, puesto que integra elementos de la investigación cuantitativa, así como de la investigación cualitativa para abordar la problemática planteada de una manera más completa tanto en la revisión como en el análisis. De acuerdo con Mendizábal (2018) el enfoque mixto de investigación:

...implica la combinación de perspectivas teóricas, epistemológicas, puntos de vista y de métodos cualitativos y cuantitativos en un estudio, por un investigador o equipo de investigadores. Su uso es aconsejable en determinadas circunstancias, cuando se deben resolver problemas de investigación complejos, contestar preguntas densas y lograr fines prácticos. La finalidad es lograr mayor comprensión, confianza en los datos, enriquecimiento, validez, amplitud y profundidad. La condición fundamental es integrar los datos en el análisis y en la interpretación. (p.5)

En consecuencia, al adoptar esta mixtura de enfoques para la investigación, se da paso a una visión más completa de los problemas de contabilidad en la empresa Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S. y así poder comprender mejor las necesidades y establecer las políticas contables precisas para lograr superarlas.

3.3.2. Procedimientos para recolección, análisis y sistematización de información.

De acuerdo con el enfoque de investigación mixto se emplearán tanto técnicas de recolección de datos cualitativos como cuantitativos, permitiendo así obtener una comprensión completa y detallada de la problemática en estudio. Puesto que la combinación de ambos enfoques ofrece una visión más completa y equilibrada, lo que es especialmente beneficioso en proyectos que tienen como propósito abordar problemas complejos y multidimensionales en entornos organizativos, puesto que, por una parte, los métodos cuantitativos pueden ofrecer datos numéricos y estadísticas, mientras que los métodos cualitativos proporcionan profundidad y contexto (Martínez y Gonzáles, 2023).

En primera medida se recolectará información necesaria para lograr diseñar las políticas contables y financieras adecuadas en la empresa donde se procederá a consultar las problemáticas o falencias a mejorar; por medio de encuestas, entrevistas y observaciones al área contable, administrativa y a alta gerencia.

También se llevará a cabo la confirmación de los datos proporcionados, la revisiones o inspección de los documentos contables y administrativos relacionados al área, lo cual será clave para fijar observaciones a los estados financieros actuales y conocer el manejo de su plan único de cuentas (PUC).

Como consecuencia de la obtención de datos mediante los métodos, técnicas e instrumentos mencionados anteriormente, se procede a analizar y verificar el estado real de la empresa, tanto en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos. En la

triangulación de datos, los métodos analíticos y prácticos emparejan los datos financieros con los no financieros y determinan la correlación entre ellos.

Con la información ya revisada y con mayor claridad del estado actual de la empresa, se procederá a replantear las políticas contables actuales si están actualizadas bajo el marco normativo contable colombiano y si es de corregir, actualizar o anexar normatividad, se aplicará de manera de lista de verificación para que ninguna cuenta o falencia detectada se quede por fuera.

3.3.3. Actividades y resultados relacionados en el desarrollo del proyecto

ILUSTRACION 2. Desarrollo del proyecto desglosado en objetivo, actividad, instrumento y producto a obtener:

Objetivo	Actividad	Instrumento	Producto a obtener
Evaluar las prácticas contables actuales de Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S., especialmente en lo que respecta al manejo de ingresos y gastos, para identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora.	- Planificar la auditoría a los estados financieros indagando en las cuentas de ingresos y gastos. - Organizar y dirigir adecuadamente a las personas encargadas, para que se realice la auditoría de forma eficiente.	Lista de Chequeo. Leyes	Se obtendrán datos reales. Se encontrará Falencias a mejorar en el proceso contable, bajo el grupo 2 de NIIF para Pymes.
Revisión, diseño y actualización periódica de los procesos contables de las actividades de la empresa.		Formatos	Diseño de políticas contables y financieras bajo NIIF adecuadas para la empresa, dejando una guía o parametrización.
Estructurar un conjunto de políticas contables detalladas para el manejo de ingresos y gastos que se ajusten tanto a los requisitos de los estándares contables nacionales e internacionales (como NIIF para Pymes) como a las necesidades operativas y estructurales específicas de Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S.	Identificar las falencias contables que se hayan generado durante el último periodo fiscal. Proporciona una base de datos ya identificados con información relevante la cual ayude a la correcta estructura de las políticas contables.	Decretos	Se obtendrán políticas detalladas para costos y gastos de la empresa IVAE S.A.S.

Nota. Elaboración propia.

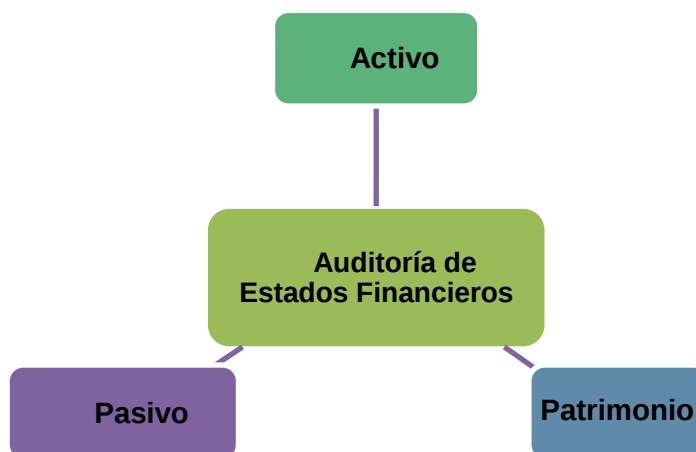
4. CAPÍTULO IV. DESARROLLO

4.1. Auditoría a los Estados Financieros.

El análisis a los estados financieros implica una evaluación sistematizada de la información financiera de la empresa, con el propósito de determinar con exactitud la confiabilidad y conformidad con las normas contables aplicables bajo Niif, se permitió evaluar el cumplimiento en la preparación y presentación de los estados financieros.

De acuerdo a lo anterior se identificarán áreas de riesgo, errores u omisiones significativas en los registros y reportes contables verificando y analizando los estados financieros de acuerdo a un balance de prueba por terceros desde el 1 de enero hasta el 31 de agosto 2024, donde se estableció que varias cuentas como activos y pasivos requieren ser reclasificadas, puesto que tienen relación directa con los costos y gastos de la empresa, objeto del presente trabajo.

ILUSTRACION 3. Auditoría a los estados financieros de IVAE S.A.S.



Nota. Elaboración propia.

En este proceso se indagó las siguientes cuentas:

- **Activos.**

Al contabilizarse los activos de la empresa se presentaron varios desafíos y errores comunes, afectando la precisión de los estados financieros y, en consecuencia, la toma de decisiones. Aquí se detallan algunos de los problemas más frecuentes y sus posibles soluciones para la mejora continua.

- Errores Comunes en la Contabilización de Activos, se debe conciliar estado de cuenta de bancos, clientes y proveedores.
- Clasificación Incorrecta de Activos: Es fundamental clasificar correctamente los activos como corrientes o no corrientes. Una clasificación errónea puede llevar a una mala interpretación de la liquidez de la empresa.
- Omisión de Activos: se evidenció que algunos de los activos no fueron contabilizados debido a la falta de documentación o a errores en el registro. Esto puede incluir activos adquiridos que no se registraron en el periodo correspondiente, evitando el control de los mismos.
- Valoración Incorrecta: La valoración de activos, especialmente en el caso de activos fijos, puede ser un área problemática. La falta de depreciación adecuada o la no consideración de la amortización pueden inflar el valor de los activos en los libros contables.
- Errores en la Amortización: La contabilización de la amortización de activos intangibles o la depreciación de activos tangibles es crucial. Un error en estos cálculos puede llevar a una representación incorrecta de los resultados financieros.

- Registro de Gastos como Activos: al no tener claro en las políticas contables los montos en UVT para identificar si pertenece a los activos o gasto, se evidenció que a veces, los gastos operativos se registran incorrectamente como activos, lo que puede distorsionar la imagen financiera de la empresa.

La revisión regular como auditorías internas periódicas, pueden identificar y corregir errores en la contabilización de activos; especialmente en la conciliación de caja, conciliación de banco, conciliación de clientes anticipos y avances a trabajadores, anticipos y avances a socios, valores elevados y depreciación de propiedad, planta y equipo.

Por lo anterior, se plantea diseñar y proyectar políticas contables para la gestión de gastos y a su vez las posibles soluciones mejorando cada práctica contable, al abordar estos problemas y aplicar soluciones efectivas, la empresa obtendrá precisión de su contabilidad de activos y, por ende, su salud financiera general.

Con la evaluación que se realizó a los activos en los estados financieros se procede a determinar su correcta clasificación con el fin de tener un análisis exhaustivo para determinar su existencia y validez en sus diferentes categorías como lo son corriente y no corriente, así mismo se considera la revisión a la documentación que respalde la propiedad de los activos con el fin de evaluar, valores exactos y demás que sea necesario para que las observaciones antes mencionadas sean auditadas correctamente.

- **Pasivos.**

También se debe verificar contablemente cada una de las cuentas del pasivo ya que se evidenció lo siguiente:

- Hay clasificación Incorrecta de Pasivos: Los pasivos deben clasificarse correctamente como corrientes o no corrientes. Una clasificación errónea puede llevar a una mala interpretación de la solvencia de la empresa y más si esta información se presenta para actualización de Cámara y Comercio, RUP y Declaración de Renta que son fundamentales en la contratación Pública.
- Omisión de Pasivos: pudo haber sucedido que ciertos pasivos no se contabilizaron a tiempo debido a la falta de documentación, dialogo directo con los socios o errores en el registro, quizás dejando por fuera del periodo contable varias deudas adquiridas.
- Valoración Incorrecta: La valoración de pasivos, especialmente en el caso de pasivos a largo plazo debe ser tratada cuidadosamente; ya que, la falta de contabilización y política contable dentro de la empresa no se registra, ni se actualiza los intereses generados y/o acumulados. Esto, puede inflar o deflactar el valor de los pasivos en los libros contables.
- Registro Incorrecto de Provisiones: Las provisiones son una parte importante de los pasivos y a su vez afecta los costos o gastos; por lo tanto, se deben registrarse correctamente. Un error en estos cálculos puede llevar a una representación incorrecta de los resultados financieros, ya sea en el balance general y en el estado de resultados.

- Registro de Ingresos como Pasivos: A veces, los ingresos se registran incorrectamente como pasivos, lo que puede distorsionar gravemente la parte financiera de la empresa.

Por lo pronto, se debe revisar y Conciliar proveedores. prestamos adquiridos de terceros; cuentas por pagar comerciales y otras, donde la subcuenta de socios trae saldos desde año 2019, no se ha depurado o conciliado a tiempo y está muy alta. Las retenciones en la fuente se deben causar mensualmente para cerrar terceros sin que afecte de manera negativa la presentación de la información. También la cuenta del IVA se requiere cerrar de acuerdo al año o periodo fiscal, trasladando saldos donde corresponda.

Para garantizar que la información de la empresa Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones SAS, sea precisa, se debe confirmar la existencia de los pasivos y estos sean completamente registrados, asegurando la correcta clasificación de los mismos, revisando periódicamente la documentación de soportes como facturas y comprobantes por pagar teniendo así un control interno el cual permitirá el reconocimiento, medición y pago de pasivos con el fin de mejorar, debido a las observaciones anteriores.

- **Patrimonio**
- Es necesario aclarar y contabilizar el respectivo aporte de los socios a la empresa IVAE S.A.S., ya que los aportes en especie no se tienen dentro del balance general, y afectan su información financiera y más si se presentan indicadores financieros.
- Registro Incorrecto de Ganancias: Las ganancias deben registrarse correctamente en

función de su origen. Un error común que se repite anualmente es registrar ganancias operativas como ganancias no operativas, o viceversa.

- Omisión de Ganancias: las ganancias pueden no ser contabilizadas debido a la falta de documentación o a errores en el registro. Esto puede incluir ganancias obtenidas que no se registraron en el periodo correspondiente como se ha mencionado anteriormente.
- Valoración Incorrecta de Ganancias: La valoración de ganancias puede ser un área problemática. Un error común es no considerar los impuestos correspondientes, lo que puede inflar el valor de las ganancias en los libros contables, a su vez brindando información a los socios de valores que no existen.
- Registro Incorrecto de Utilidades Retenidas: Las utilidades retenidas son una parte importante del patrimonio y deben registrarse correctamente, en lo posible verificar el contador y revisor fiscal.
- Registro Incorrecto de Dividendos: Los dividendos pagados deben registrarse correctamente como una disminución de las utilidades retenidas. No se debe omitir ni mucho menos registrar los dividendos como un gasto, lo que puede generar errores en la información financiera de la empresa.

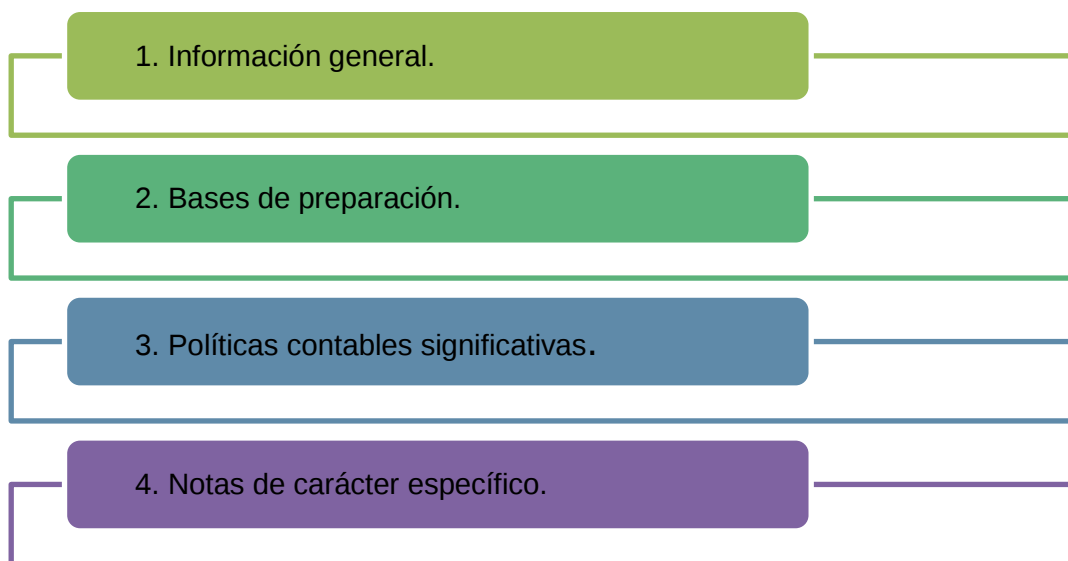
La auditoría del patrimonio es un aspecto crucial en la evaluación de los estados financieros, ya que refleja la posición financiera de los propietarios de la entidad en relación con los activos y pasivos, así teniendo en cuenta lo anterior tal aporte no está reflejado y por consiguiente contabilizado dentro de los libros de la empresa, es de gran importancia tener en cuenta documentación de aportes, revisión de actas, aportes de capital y cálculos para así realizar un análisis desde el inicio de la empresa (año 2019) hasta el periodo actual para determinar la correcta acumulación de utilidades retenidas, verificando así los efectos de la revalorización

sobre el patrimonio y su adecuada contabilización

4.2. Auditoría a Las Políticas Contables

Inicialmente se realizó revisión de las políticas contables y notas explicativas a los estados Financieros existentes en la empresa INGENIERIA EN VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES S.A.S. De estas se tiene estructurado y se plasma lo siguiente:

ILUSTRACION 4. Auditoría a las políticas contables



Nota. Elaboración propia.

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Información de la Entidad
Descripción de Operaciones y Actividades Principales

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

- 2.1. Periodo Contable
- 2.2. Moneda Funcional y Moneda de presentación
- 2.3. Estimaciones y juicios contables
- 2.3.1. Activos y pasivos corrientes y no corrientes
- 2.4. Aplicación de normas internacionales de información financiera (NIIF)
- 2.4.1. Exenciones y excepciones aplicadas.
- 2.4.2. Designación de activos financieros o pasivos financieros.
- 2.5. Importancia relativa y materialidad

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1. Efectivo y equivalente al efectivo
- 3.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente
- 3.3. Activos por impuestos corrientes y no corriente
- 3.4. Propiedades de inversión
- 3.5. Propiedades, Planta y Equipo
- 3.6. Obligaciones financieras corrientes y no corrientes
- 3.7. Beneficios a los empleados
- 3.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes
- 3.9. Pasivos por impuestos corrientes, corriente y no corriente
- 3.10. Ganancias acumuladas

NOTA 4. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

- 4.1. Estimaciones y juicios contables o criterios de la administración
- 4.2. Gestión del riesgo
- 4.3. Efectivo y equivalente de efectivo
- 4.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- 4.5. Activos y pasivos por impuestos
- 4.6. Propiedades de inversión
- 4.7. Propiedades planta y equipo
- 4.8. Pasivos financieros
- 4.9. Hechos posteriores

Las políticas contables permiten que la información presentada a terceros sea transparente y verídica. Por tanto, pudo observarse que las políticas actuales requieren ajustes de acuerdo a la realidad económica de la empresa, además, ciertos ítems en las políticas contables no están reflejados en el balance de prueba presentados como *borrador*, inicialmente, *balance de prueba*. Asimismo, los costos y gastos no están especificados dentro de las políticas contables.

Cabe anotar que no se cuenta cualitativamente ni cuantitativamente activos de propiedad, planta y equipo (cuya vida útil excede de un año para beneficio de la empresa). Además, no se realiza depreciación contable de acuerdo a normatividad contable vigente que afecta mensualmente la cuenta de los gastos.

Es necesario resaltar dentro de las políticas contables, los ítems más significativos de la empresa, con el fin de aportar estructuras de figuras (y demás apoyos visuales) para dar mayor visibilidad a la información. De este modo, es posible disponer de manera más técnica y organizada la información contable, para que todo usuario pueda leer y sobre todo entender el funcionamiento contable de la empresa IVAE S.A.S.

Ahora bien, con respecto a la estructura base de la presentación de las políticas contables de la empresa IVAE S.A.S., se deja como referencia y se realizan las adecuaciones pertinentes de acuerdo con los propósitos del presente trabajo de investigación.

4.3. Establecer Procesos en la Empresa

Con el propósito de cumplir con los ciclos contables básicos, es preciso que su inicio,

movimiento, ajustes y cierre sean fáciles de manejar y que, además, estén organizados. Si se considera que el fin es agilizar el proceso contable, financiero real de la empresa, se requiere que ésta cuente con su propio *Manual de Funciones* establecido de acuerdo a cada área, facilitando procesos como:

- **Área Administrativa.** 1.Seguridad Social. 2. Recolección. 3. Clasificación de documentos
- **Área Contable.** 1. Facturación. 2. Documentos y soportes. 3. Nómina Electrónica. 4. Estados Financieros
- **Área Técnica.** 1. Recopilación de Información de obra y avance de ella
Presupuesto para ejecución del contrato. 2.Tiempo establecido para corte y entrega de actas (cuentas de cobro para entidad pública).
- **Área Operativa.** 1. Recopilación de datos Volqueta. 2. Recopilación datos hodómetro volqueta. 3. facturación alquiler de transporte.

ILUSTRACION 5. Áreas de la empresa IVAE S.A.S.



Nota. Elaboración propia.

4.3.1. Manual de Funciones

A continuación, se describirán las funciones del departamento contable, las cuales son enunciadas con el fin de establecer lineamientos funcionales de cada cargo, esto con el propósito de: optimizar el tiempo, así como reducir costos y gastos del personal. También se dispondrá el formato en el apartado de anexos para su oportuna adecuación, actualización o seguimiento de las funciones.

Contador Público:

Planificar y coordinar todas las funciones relacionadas con el área contable y de impuestos con el fin de obtener la consolidación de los Estados Financieros y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Coordinar la ejecución de políticas relacionadas con el área contable, asegurándose que se cumplan los principios de contabilidad y las normas internacionales, al igual que las políticas de la Entidad y las normas fiscales vigentes; le corresponden las siguientes funciones:

- Controlar el correcto registro de las cuentas auxiliares de contabilidad.
- Revisar y comparar gastos mensuales.
- Revisar causaciones, corroborando los cálculos presentados especialmente en lo relacionado con las retenciones en la fuente e IVA.
- Elaborar y presentar las declaraciones de Renta con su respectiva conciliación Fiscal y/o variación en el patrimonio.
- Elaborar declaraciones Departamentales y/o Municipales como ICA, y demás que estén obligados.
- Elaborar y presentar información Tributaria a la DIAN.
- Revisar y firmar formato de conciliaciones bancarias.
- Revisar y aprobar el formato de Nóminas Electrónicas.
- Elaborar estados financieros mensuales con información oportuna y verídica.
- Cierre contable anual y elaboración de Estados Financieros anuales para el gerente general.
- Responder requerimientos de la gerencia referentes a los Estados Financieros

- Atender los requerimientos de las autoridades competentes en temas contables, dando aviso previo a la gerencia y a quien corresponda.
- Cuando sea necesario, digitar la información contable.
- Mantener en orden y actualizado el archivo de documentos contables (notas, facturas, comprobantes, recibos de caja, declaraciones, etc.)
- Proveer la información solicitada por parte de la Revisoría Fiscal.
- Colaborar con el Área Administrativa, técnica y operaria para mantener establecer las mejoras continuas de la empresa.

Ver anexo F1-IVAE1-CP1 MANUAL DE FUNCIONES

Auxiliar Contable:

Contribuye eficientemente al área contable para la preparación de los estados financieros y entrega de informes contables, ya que con cada información se toman decisiones importantes dentro de la empresa.

Efectuar asientos de diferentes cuentas, revisando, clasificando y registrando documentos, con el fin de mantener actualizados los movimientos contables que se realizan en la empresa.

- Recibir, examinar, clasificar, codificar y efectuar los respectivos registros contables.
- Revisar y comparar listas de pagos, comprobantes, cheques y otros registros con las
- cuentas correspondientes.
- Verificar y depurar cuentas contables.
- Archivar documentos contables para uso y control interno de acuerdo con el consecutivo

y orden cronológico.

- Elaborar y verificar relaciones de gastos e ingresos.
- Preparar los pagos de servicios públicos mensuales de acuerdo al formato de GASTOS FIJOS OFICINA y nómina.
- Transcribir información contable a formatos internos de la empresa.
- Revisar y verificar la retención de impuestos para su respectiva revisión y aprobación del contador público.
- Recibir y realizar la codificación de las diferentes cuentas bancarias.
- Totalizar las cuentas de ingreso y egresos y emitir un informe de resultados.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Realizar cualquier otra tarea que se le sea asignada.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la empresa.

Ver formato F1-IVAE1-AC1 MANUAL DE FUNCIONES AUXILIAR CONTABLE

Las funciones antes mencionadas del área contable, se plasman en el desarrollo del trabajo de investigación con el objetivo de manejar una estructura clara en cuanto la asignación de responsabilidades y tareas, las cuales facilitan la rendición de cuentas, la eficiencia de los procesos, el establecimiento de políticas contables para minimizar los riesgos y así proporcionar una información precisa y relevante para la sostenibilidad financiera de la empresa IVAE S.A.S.

4.3.2. Procesos Contables

Por otra parte, es menester considerar un paso a paso antes de Contabilizar, pues de este modo es posible asegurar la precisión y la organización de los registros contables. Por ende, se desglosa lo siguiente:

- **Identificación de Transacciones:** El primer paso es identificar todas las transacciones financieras que han ocurrido. Esto incluye cualquier actividad que afecte las finanzas de la empresa, como ventas, compras, pagos y cobros.
- **Recopilación de Documentos Justificativos:** Es esencial reunir todos los documentos que respalden las transacciones identificadas, como facturas, recibos y contratos. Estos documentos son la base para el registro contable.
- **Registro en el Diario:** Una vez que se han identificado y documentado las transacciones, el siguiente paso es registrarlas en un diario contable. Este registro debe ser cronológico, asimismo, debe reflejar con precisión cada transacción.
- **Definición de la Información Básica:** Antes de contabilizar, es importante definir la información básica que se registrará, como es el caso de las cuentas afectadas y los montos correspondientes.

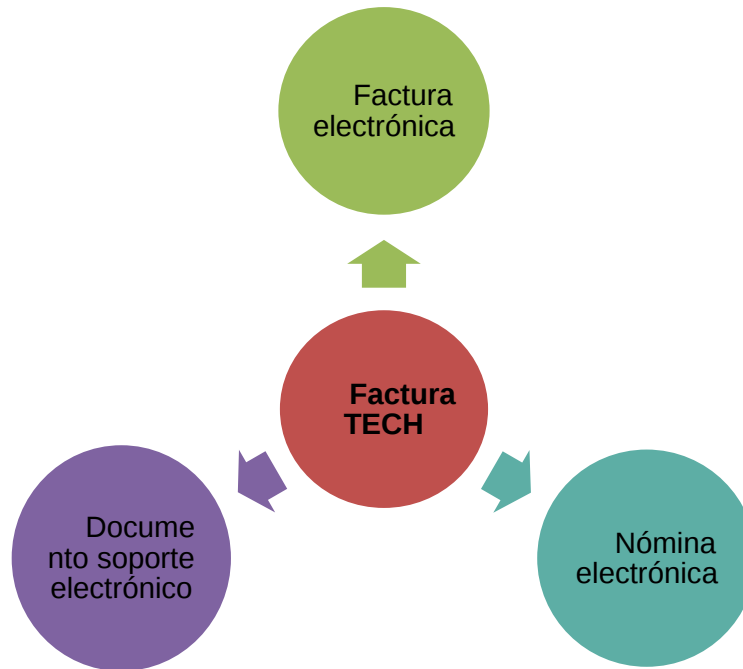
- **Apertura del Periodo Contable:** Hay que cerciorarse de que el periodo contable anterior esté cerrado y cuadrado. Esto es crucial para evitar errores en los registros del nuevo periodo.
- **Balance de Situación Preliminar:** Se debe realizar un balance de situación preliminar para tener una visión clara de la situación financiera de la empresa antes de iniciar el ciclo contable.

Los pasos antes mencionados son fundamentales para garantizar que la contabilidad se lleve a cabo de manera ordenada y precisa, lo que facilitará el análisis financiero y la toma de decisiones en la empresa.

Adicional a lo anterior, en el menú de del programa DELTA Evolution se encuentran los siguientes comprobantes, mismos que se ajustan para contabilizar lo mencionado:

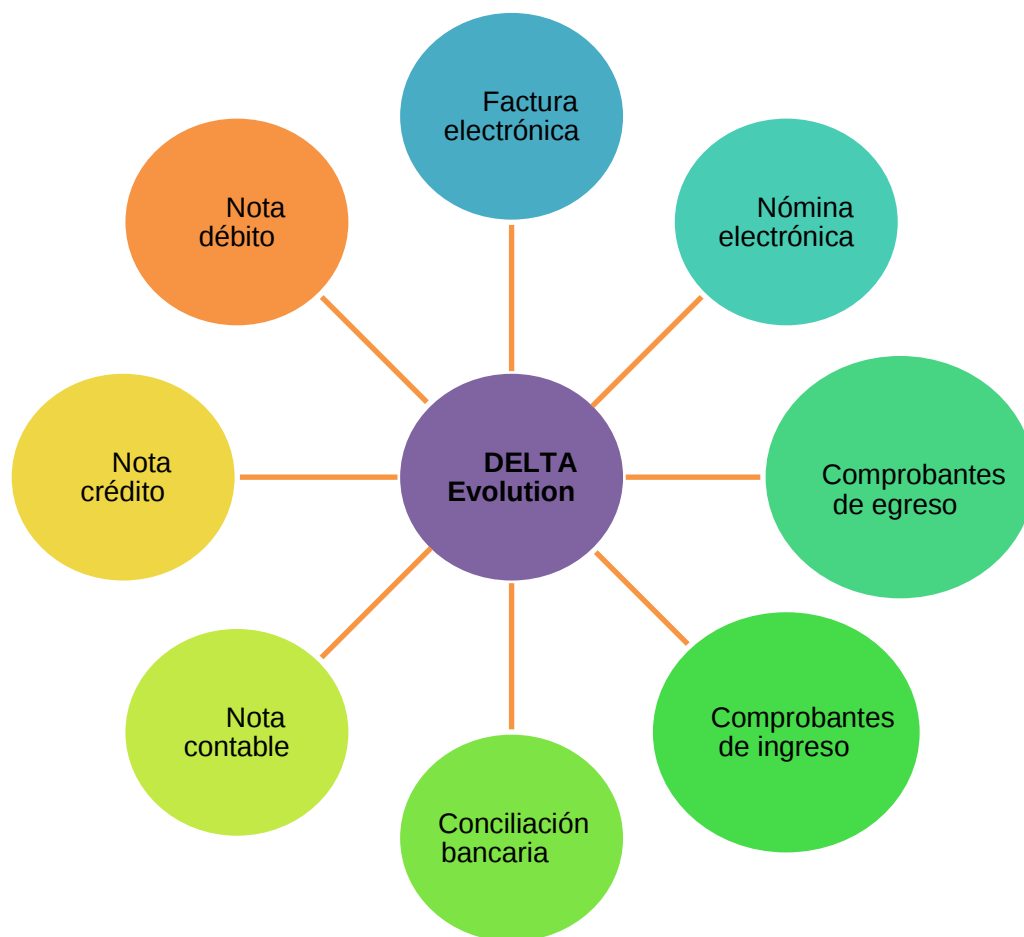
- **Facturación Electrónica** (ventas de bienes y/o servicios).
- **Nómina Electrónica** (Provisiones de nómina - salarios, seguridad social y prestaciones sociales).
- **Comprobantes de Egresos** (Costos y gastos).
- **Comprobantes de Ingresos** (consignaciones a cuenta ahorro empresarial).
- **Conciliación bancaria** (Costos, gastos, intereses y rendimientos financieros).
- **Nota Contable.**
- **Notas Créditos** (Anulación de facturas de Compras).
- **Notas Débitos** (Anulación de Facturas de Ventas). (Delta- Ingeniería.net, s.f.)

ILUSTRACION 6. Comprobante Factura TECH



Nota. Elaboración propia.

ILUSTRACION 7. Comprobantes DELTA Evolution



Nota. Elaboración propia

Para el periodo fiscal 2024 se identificó que en la empresa IVAE S.A.S, faltaban los siguientes documentos: 1. Conciliación bancaria. 2. Las Notas Créditos. 3. Notas Débitos. Por tanto, para llevar un mejor control de estos documentos se crearon subcuentas y auxiliares con el fin de hacer una mejor identificación en los Estados Financieros.

4.3.3. Procesos de Facturas electrónicas

Los procesos de facturas electrónicas son importantes puesto que se trata de un documento digital que se emite y recibe en formato electrónico, sirviendo como soporte para las transacciones de venta de bienes y/o servicios de la empresa. Este tipo de factura es fundamental para agilizar procesos de gestión tributaria, ya que permite a las empresas sustentar costos, gastos y créditos fiscales en sus declaraciones anuales.

Las facturas electrónicas deben cumplir con características que están establecidas en el Estatuto tributario, Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales, Cámara y Comercio; la empresa opera con el proveedor tecnológico Factura Tech donde se debe:

- Ingresar al Muisca DIAN y solicitar resolución de Facturación
- Ingresar en Habilitar y Facturando electrónicamente de la DIAN para realizar sincronización con Factura Tech y generar código para set de pruebas.
- Ingresar a Factura Tech para validar set de pruebas (Factura, Nota crédito, Nota Débito)
- Actualizar numeración de facturación en Factura Tech

En factura Tech se realiza primeros ajustes de:

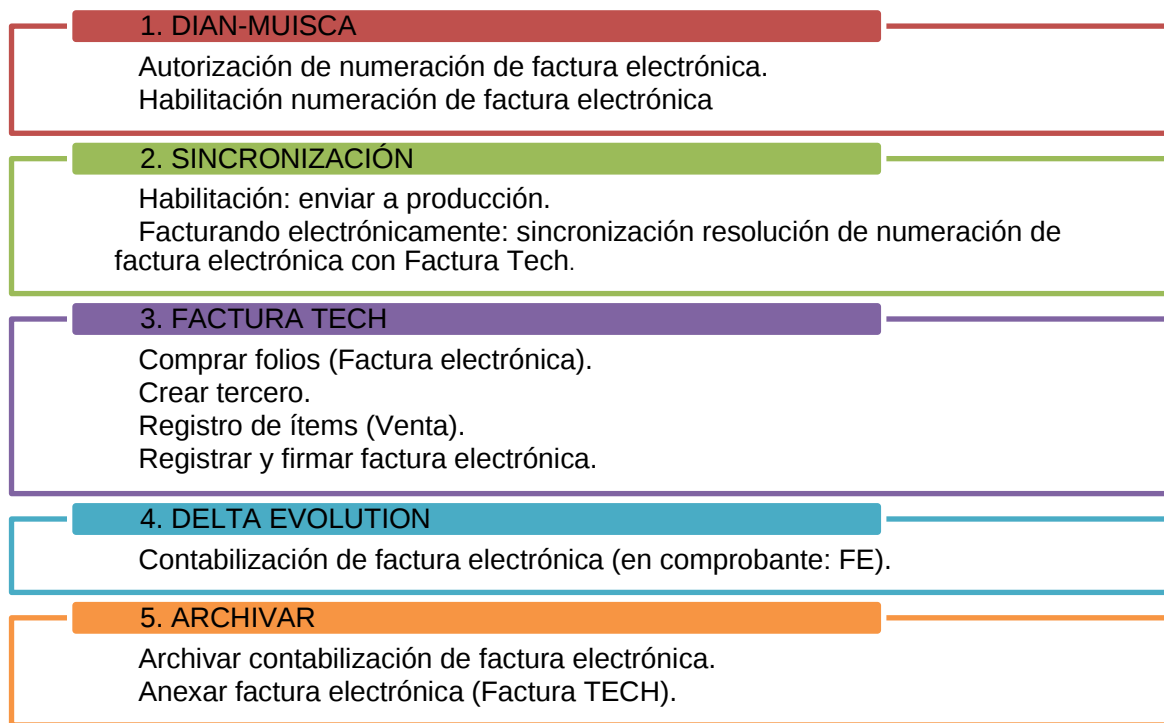
- **Ítems** (nombre de prestación de servicio o producto).
- **Cientes** (o creación de tercero: Nit, nombre o razón social, correo electrónico, dirección, teléfono).
- **Comprobantes** (Se realiza facturación electrónica, notas créditos, notas débitos).

En Delta Evolution:

- Se ingresa al documento contable de Facturación electrónica y se realiza su respectivo registro dejando como anexo la Factura Electrónica real emitida por Factura Tech, se deja la misma descripción para no tener diferencias que puedan ser relevantes.

(Responsable Auxiliar Contable)

ILUSTRACION 8. Proceso de facturación electrónica



Nota: Elaboración propia.

4.3.4. Procesos de Nóminas

Fue necesario estandarizar las provisiones de nóminas, ya que se realizaban de manera general sus provisiones y no se podía identificar o reconocer su pasivo ni su gasto de acuerdo a cada trabajador lo correspondiente a salud, pensión, ARL, Caja de compensación familiar, lo cual se realizó inicialmente una plantilla en Excel para trasladar dicho formato al Delta.

Para reconocer el gasto de las nóminas electrónicas se da inicio cuando ingrese personal nuevo a la empresa:

- Afiliación ARL (la empresa maneja ARL SURA)
- Afiliación salud (Donde esté afiliado el trabajador)
- Afiliación Pensión (Donde esté afiliado el trabajador)
- Afiliación Comfacauca (Designada en el Departamento del Cauca)

Posteriormente, se hace la generación de Planilla de Seguridad social a través del portal de Aportes en Línea donde se realizan los pagos correspondientes al periodo laborado. En ella se realiza:

- Registro del Trabajador
- Novedad de Ingreso
- Novedad de Retiro (Si corresponde)
- Otras.

Una vez la Planilla haya sido Revisada y Verificada con el tiempo de afiliación a ARL se procede a realizar Nómina Electrónica con proveedor tecnológico de Factura Tech, para ello se debe realizar inicialmente:

- Habilitación y Facturación Electrónicamente desde el portal de la DIAN.
- Sincronización de la Dian con Factura Tech.

Una vez en el trámite de Factura Tech, se debe realizar lo siguiente:

- Comprar paquete o folios de nómina electrónica.
- Registrar tercero en Factura Tech.
- Registrar nómina electrónica.
- Firma Nómina electrónica.

Para continuar con Delta Evolution es necesario Ingresar en el Documento de Provisión de Nómina: donde su contrapartida es el Pasivo y el Gasto.

a. Primera provisión:

- salario
- Auxilio de transporte
- Auxilios
- Salud (4%)
- Pensión (4%)
- Nomina por pagar

b. Segunda provisión:

Provisión de planilla de Seguridad social (a cargo del empleador)

- Salud (12,5%)
- Pensión (12%)
- ARL (0,699%)
- Comfacauca (4%)

c. Tercera provisión:

Provisión de prestaciones sociales por tercero

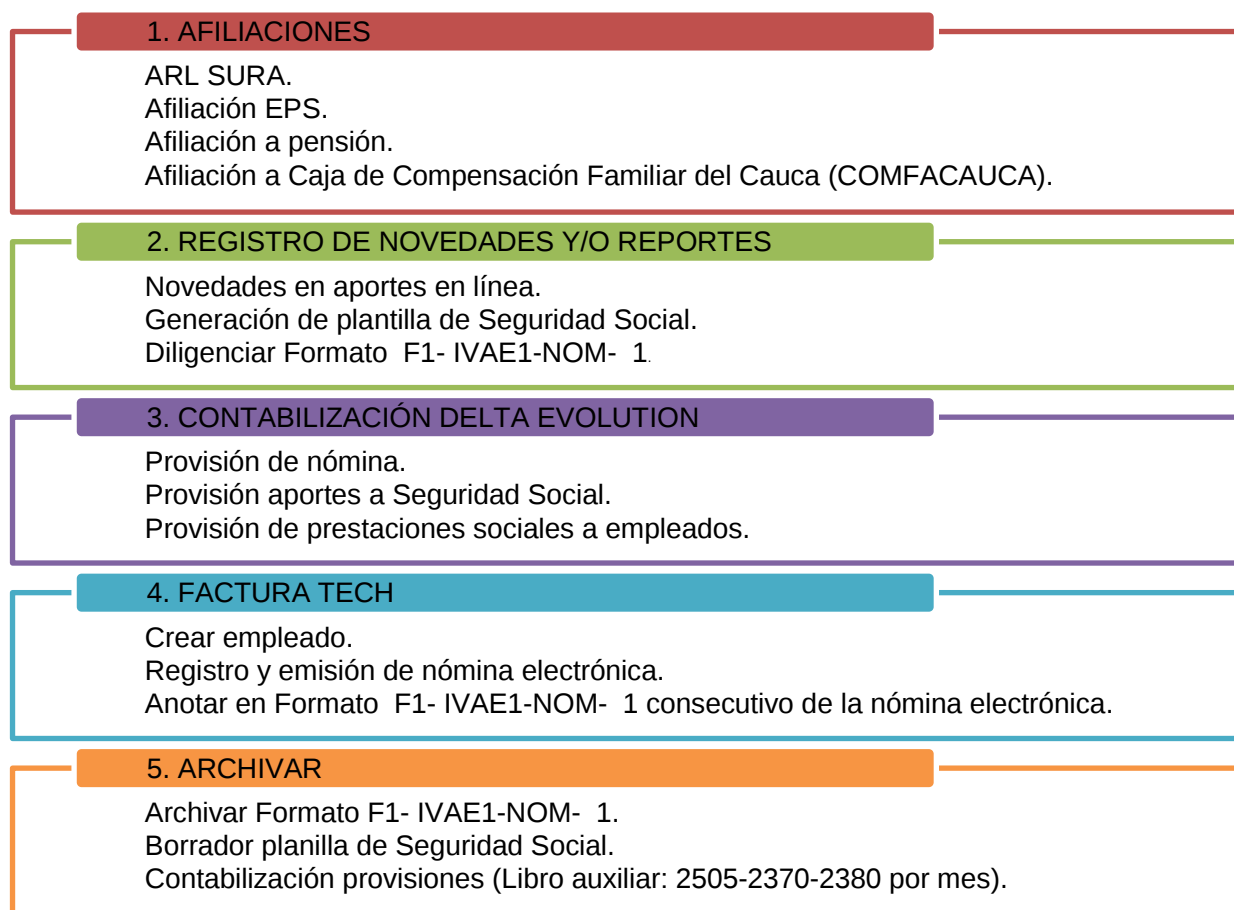
- Cesantías
- intereses a las cesantías
- prima
- Vacaciones

Para el pago de la nómina se realiza un Comprobante de Egreso en el programa de Delta Evolution con su respectivo soporte de pago (consignación bancaria y/o transferencia a cuenta de empleado) trayendo la cuenta del pasivo Nómina por pagar con la cuenta de banco o Caja general.

Luego dichos soportes de pagos se anexan a la carpeta contable sección de Egresos de acuerdo a su fecha y consecutivo.

(Responsable Auxiliar Contable)

ILUSTRACION 9. Proceso de nómina IVAE S.A.S.



Nota: Elaboración propia.

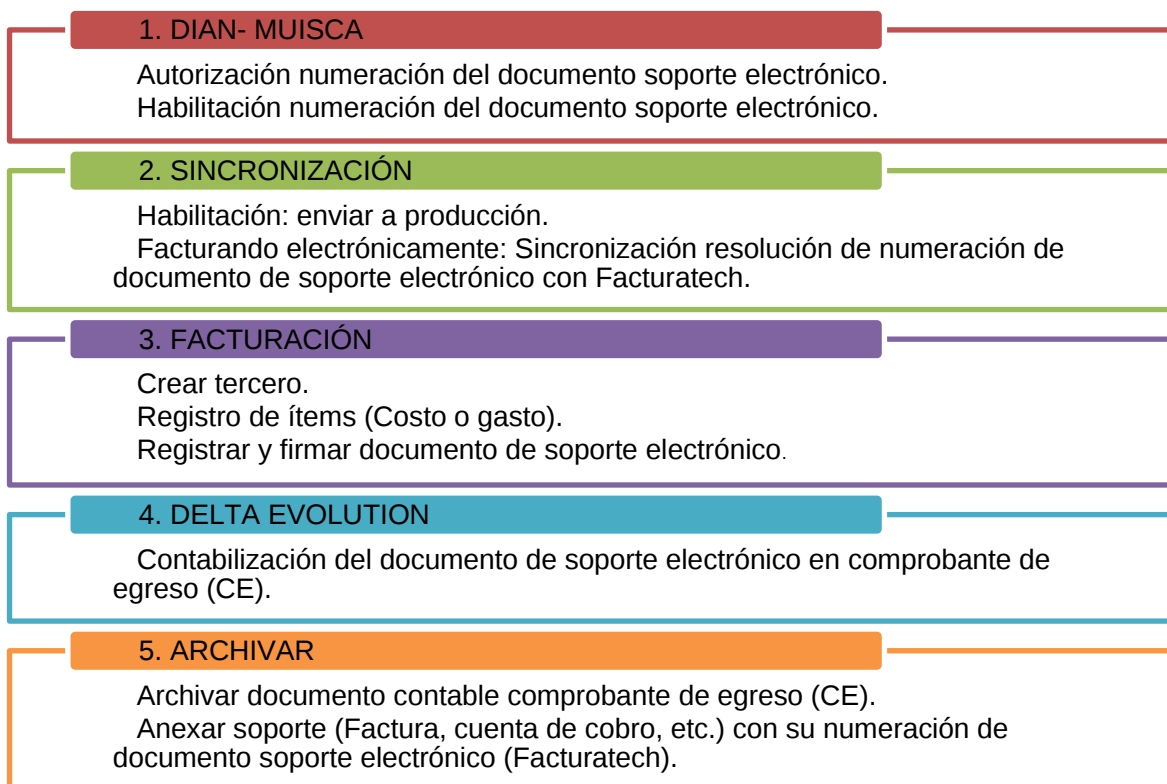
4.3.5. Proceso de Documentos Soportes para los No Obligados a Facturar

- Se debe solicitar numeración de Documento soporte electrónico en el portal de Música - DIAN
- Se debe sincronizar desde Habilitación y Facturando electrónicamente en el portal de la DIAN con Factura Tech, y solicitar set de pruebas.

- En Factura Tech se sincroniza con la DIAN, se crea tercero, ítems para realizar cada operación de comprobantes de Egreso de la empresa, lo ideal es realizar Documentos soportes desde la plataforma de Factura Tech y luego llevarla a contabilidad de Delta en el comprobante de Egreso.

(Responsable Auxiliar Contable)

ILUSTRACION 10. Proceso documento soporte electrónico



Nota. Elaboración propia.

4.3.6. Proceso de comprobantes de Ingreso

En este solo se debe registrar las consignaciones realizadas al banco o caja, ya sea por clientes, movimiento interno de la empresa de caja a Bancos o salidas de dinero de Banco hacia la caja, este comprobante se realiza en el programa de Delta Evolution con el soporte correspondiente.

(Responsable Auxiliar Contable)

4.3.7. Procesos de Conciliación Bancaria

Se tiene estandarizado formato en Excel **F1-IVAE 1-CB-1** para hacer las conciliaciones bancarias de manera ágil y esta sirva como anexo.

- Se descarga Extracto bancario de correo electrónico de la empresa
- Se clasifican los ingresos, retiros, GMF, Intereses bancarios, IVA, en el extracto y se digitan en el Excel.
- Se contabiliza según corresponda a su movimiento bancario en el programa de Delta.
- Se archiva el documento contable, extracto bancario y anexo Formato **F1-IVAE1-CB-1**

(Responsable Auxiliar Contable)

4.3.8. Procesos de Notas Contables

Son documentos internos que sirven para registrar y explicar cualquier tipo de nota contable que se realiza ya sea reversión de cuentas contables, préstamos a empleados, etc., siendo más claros en los detalles dado un caso se presente una auditoría en el sistema y los libros de contabilidad.

(Responsable Auxiliar Contable)

4.3.9. Procesos de Notas Créditos

En la plataforma de Factura Tech se realizan las notas créditos producto de anulación o correcciones de facturas de ventas emitidas a los clientes, se firman electrónicamente y se procede a contabilizar en el programa Delta Evolution dejando como anexo la Nota crédito emitida por Factura Tech.

(Responsable Auxiliar Contable)

4.3.10. Procesos de Notas Débitos

Las notas débitos las podemos hacer en la plataforma de Factura Tech y posteriormente se pasan en el programa de Delta Evolution dejando como anexo las notas débitos firmadas.

(Responsable Auxiliar Contable)

4.3.11. Preparación y presentación de impuestos y Estados Financieros.

El contador Público debe realizar la preparación y presentación electrónica de los impuestos mensuales como Retención en la Fuente; presentación de IVA que es cuatrimestral y anuales como lo son: renovación o actualización de Cámara y Comercio, Registro Único de Proponentes (RUP), ICA y Renta de personas Jurídicas.

Cabe destacar que debe realizar seguimiento a cada uno de los registros contables y corrección de los mismos si es necesario. Por ende, está siempre a disposición del Auxiliar contable, con el fin de presentar mensualmente los Estados Financieros de la empresa a la junta directiva.

ILUSTRACION 11. Presentación de Estados Financieros en las PYMES bajo NIIF



Nota. Elaboración propia.

4.4. Propuesta Diseño y Proyección de la Política Contable para la Gestión de Gastos Operativos en Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S.

CONTENIDO

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Información de la Entidad
Descripción de Operaciones y Actividades Principales

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

- 2.1. Periodo Contable
- 2.2. Moneda Funcional y Moneda de presentación
- 2.3. Estimaciones y juicios contables
- 2.3.1. Activos y pasivos corrientes y no corrientes
- 2.4. Aplicación de normas internacionales de información financiera (NIIF)
- 2.4.1. Exenciones y excepciones aplicadas.
- 2.4.2. Designación de activos financieros o pasivos financieros.
- 2.5. Importancia relativa y materialidad

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1. Efectivo y equivalente al efectivo
- 3.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente
- 3.3. Activos por impuestos corrientes y no corriente
- 3.4. Propiedades de inversión
- 3.5. Propiedades, Planta y Equipo
- 3.6. Obligaciones financieras corrientes y no corrientes
- 3.7. Beneficios a los empleados
- 3.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes
- 3.9. Pasivos por impuestos corrientes, corriente y no corriente
- 3.10. [Costos y Gastos](#)
- 3.11. Ganancias acumuladas

NOTA 4. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

- 4.1. Estimaciones y juicios contables o criterios de la administración
- 4.2. Gestión del riesgo

4.4.1. Información General

- **Operaciones.** La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS realiza interventoría de obras civiles, Construcción de obras civiles, carreteras, casas de habitación, apartamentos, edificios comerciales, Servicio de Transporte, Alquiler de Vehículos
- **Domicilio principal.** El domicilio principal La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS se encuentra ubicado en la calle 29N # 6 C 47 en la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca.

4.4.2. Bases de Preparación

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Período Contable:

Los presentes estados financieros de La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE S.A.S. cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Estado de resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Presentación de Estados Financieros: Consta de los siguientes dos elementos:

- **Estado de situación financiera.** La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE S.A. S. ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación activos, pasivos y patrimonio.

Estado de situación financiera. La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en **corriente y no corriente**.

- **Estado integral de resultados:** La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS ha optado por presentar su estado de resultados clasificados por función a los ingresos, costos y gastos.

Estado integral de resultados. La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS ha optado por presentar su estado de resultados clasificados por función.

Moneda Funcional y Moneda de Presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional utilizada por La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS.

Estimaciones y Juicios Contables:

Las estimaciones y juicios contables son fundamentales en la elaboración de los estados financieros. Estas prácticas permiten a las empresas reflejar de manera más precisa su situación financiera y sus resultados operativos. Algunas estimaciones contables utilizadas son la depreciación, provisión para cuentas incobrables, provisión para impuestos.

En los juicios contables se toman decisiones por la dirección, sobre la aplicación de políticas contables las cuales pueden influir significativamente en la presentación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.1.

Activos y pasivos corrientes y no corrientes:

- **Activos.** La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS clasifica un activo como corriente cuando:

Mantiene el activo principalmente con fines de negociación como venta, espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa y cuando el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la Sección 7) a menos que éste

se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa. En ellos se encuentra caja, banco, Inversiones, deudores e Inventarios.

La Empresa Ingeniería de Vías, Aguas y Edificaciones IVAE SAS clasificará todos los demás activos como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo. En ellos se encuentran: maquinaria y equipo, vehículos, construcciones y edificaciones, terrenos, intangibles.

- a. Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones después de doce meses.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación dentro de los doce meses siguientes de la adquisición.
- **Pasivos.** La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS clasifica un pasivo como corriente cuando:
 - a. Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
 - b. Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
 - c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

- d. No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su

liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

Dentro de ellos se incluyen salarios y prestaciones sociales a trabajadores, impuestos, deudas con proveedores, algunas deudas bancarias, obligaciones con el sistema de seguridad social y retenciones en la fuente.

La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS clasifica todos los demás pasivos como no corrientes o superiores al término de un año como lo son: préstamos a largo plazo, bonos, arrendamientos financieros, pasivos por pensiones e impuestos diferidos. (ver anexo de tabla 2 depreciación)

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Los estados financieros al 31 de diciembre 2023 elaborados de conformidad con el nuevo marco técnico y contenido en los decretos 2420 y 2496 de 2015, los cuales adoptan los marcos regulatorios de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

- **Exenciones y Excepciones Aplicadas.** La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS aplicó las siguientes excepciones y exenciones contenidas en la sección 35 de la NIIF para PYMES para su proceso de transición:
- **Excepciones** Las estimaciones realizadas fueron coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores, a diferencia de estimaciones requeridas en la NIIF que no eran utilizadas anteriormente.

Exenciones: Utilización del valor razonable como costo atribuido para la propiedad, planta y equipo mayor.

Designación de activos financieros o pasivos financieros: Desde los PCGA anteriores la Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS manejaba las siguientes clases de activos y pasivos financieros

a. Activos Financieros:

1. Efectivo.
2. Inversiones.
3. Clientes y cuentas por cobrar.

b. Pasivos Financieros:

1. Pasivos por derivados financieros.
2. Proveedores y cuentas por pagar

Importancia Relativa y Materialidad:

El hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan más de 50 UVT, en el activo corriente, pasivo total, pasivo corriente, capital de trabajo, patrimonio e ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere 50 UVT.

4.4.3. Políticas Contables Significativas

Efectivo y Equivalente al Efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones con liquidez y a la vista y que no presentan ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones.

Los equivalentes de efectivo son aquellas inversiones altamente líquidas, que no están afectadas por la volatilidad de un mercado y que revisten un riesgo mínimo de pérdida de valor. Para la compañía son consideradas altamente líquidas las inversiones redimibles a un tiempo no superior a 3 meses. Para la medición correspondiente a adopción por primera vez; medición

inicial y posterior, La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS utilizará el valor razonable.

- **Estado de Flujo de Efectivo.** Presenta el detalle del efectivo recibido y pagado a lo largo del período, su manejo y variación durante el año, se detalla a través de tres flujos:
- **Actividades de operación.** Se parte de la utilidad de operación, restando aquellas partidas que, aunque la afectan, no generan incrementos o disminuciones en el efectivo.

A la utilidad operacional se le suman otras partidas no operacionales, que también modificaron la utilidad y generaron o utilizaron efectivo.

- **Actividades de inversión.** Muestra cómo se generó o se utilizó el efectivo en actividades diferentes a las de operación, a través de adquisiciones o ventas de activos en general y otras inversiones.
- **Actividades de financiación.** Presenta la utilización o generación de efectivo a través de los préstamos de terceros.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente:

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros, que corresponden a contratos de los cuales se desprende la obligación de prestar un servicio o entregar un bien; y se recibirá como contraprestación, efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. La compañía

registra en la línea del estado financiero las cuentas por cobrar corriente las que deberán ser canceladas en un período no mayor a un año y como no corriente las que se recaudará en un período mayor a un año. Dentro de este rubro no se incluyen las cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas.

Medición inicial y posterior: *Para la medición inicial y posterior, la compañía mide estos activos al valor de la transacción que es por lo general su valor razonable de acuerdo a la Sección 11 de las NIIF para PYMES. También se someterán a pruebas de deterioro de valor.*

Activos por impuestos corrientes y no corrientes:

El activo por impuesto corriente corresponde a los importes compensables con el saldo a pagar de renta, generados por retenciones en la fuente de terceros y sobrantes en liquidación privada de períodos anteriores que aún pueden ser compensables. Este impuesto es contemplado por la Sección 29 de las NIIF para PYMES.

- **El activo por impuesto no corriente.** Corresponde a los importes compensables con el saldo a pagar de renta, generados por retenciones en la fuente de terceros y sobrantes en liquidación privada de períodos anteriores que aún pueden ser compensables y que se esperan utilizar en un período superior a un año.

Medición Inicial y posterior. Se medirán por el valor que se espera recuperar de la entidad administradora de impuestos utilizando la normatividad y tasas aprobadas por la autoridad fiscal de los saldos a favor, correspondientes a los certificados de retenciones emitidos por los clientes aún pendientes de utilizar.

Propiedades de inversión:

Son propiedades (terrenos, edificios) que se tienen para obtener rentas o plusvalía. Se reconocen como propiedades de inversión si es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al interior de la entidad, el costo del activo pueda ser medido de forma fiable y exista control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

- **Medición Inicial.** Al costo de adquisición que comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Cuando la propiedad de inversión se adquiere a través de un contrato de arrendamiento operativo, el valor inicial será el valor razonable del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor
- **Medición Posterior.** Tanto para las propiedades de inversión adquiridas por cuenta propia o a través de un arrendamiento financiero, La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS utilizará el modelo del valor razonable. Estos podrán ser adquiridos a través de compra directa o vía financiamiento bancario.

Propiedades, Planta y Equipo:

Son activos tangibles que posee la compañía para su uso, suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos, se espera duren más de un ejercicio contable. Se reconocen como activos si es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo se puede valorar con fiabilidad.

- **Medición Inicial.** *Al costo de adquisición que comprende precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, instalación y montaje, y desmantelamiento estimado*
- **Medición Posterior.** *La compañía utilizará el modelo del costo, que implica depreciación y pruebas de deterioro de valor para maquinaria, equipo de transporte y activos menores, y el método de revaluación para terrenos, edificios y oficinas.*

Dentro de la propiedad, planta y equipo se destacan: los terrenos, construcciones en curso, maquinaria y equipos en montajes, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación, flota y equipo de transporte. Todas las propiedades, terrenos y edificaciones adquiridos a favor de la empresa deben pertenecer o reconocerse en el activo sin importar su valor inicial, ya que estas se avalúan anualmente; los demás se llevarán al activo siempre y cuando supere las 10 uvt.

Los costos de financiación asociados a la construcción de un activo son aquellos gastos que se generan durante el período necesario para edificar y acondicionar el activo para el uso previsto. Los otros costos de financiación se llevan al gasto cuando se incurren en ciertas condiciones las cuales la empresa decidirá un valor en UVT para determinar un mínimo y un máximo en el cual se pueda determinar e identificar cuando un activo es llevado al gasto. Para

esto se determinará que un activo se considere gasto debe tener un valor inferior a 10 UVT (unidad de valor tributario).

- **Depreciación.** La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y considera los valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados Integrales.

Vidas Útiles. Edificios y Oficinas: No se determina un porcentaje ya que la norma bajo NIIF, no los deprecia porque dichos bienes se valorizan a valor razonable, para así reflejar la realidad económica de la empresa. ([Tabla 2. activos empresa](#))

- Equipo de cómputo: En oficina entre 3 y 5 años.
- Muebles y enseres: Entre 10 y 20 años
- Maquinaria y Equipo: Entre 10 y 25 años
- Equipo de Transporte: Entre 10 y 15 años

Obligaciones financieras corrientes y no corrientes:

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros de pasivo, donde La Empresa

Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS adquiere un compromiso de pago con una entidad financiera como contraprestación de efectivo para la financiación de diferentes actividades.

- **Medición inicial y medición posterior.** *La compañía mide las obligaciones financieras a costo amortizado, cualquier costo de transacción asociado se tiene en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés.*
- **El método del interés efectivo.** *Es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.*
- **Los honorarios incurridos para obtener los préstamos.** Se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciban. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia

entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Se clasifican como corrientes las obligaciones con vencimientos menor a un año y como no corrientes las obligaciones con vencimiento mayor a un año.

Beneficios a los empleados:

Beneficios a empleados no corrientes son derechos adquiridos por parte de los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios.

Medición Inicial y posterior: se aplicará la metodología de medición a valor razonable, ya que la compañía al final de cada periodo efectúa el análisis con cálculos actuariales para establecer el valor presente de las obligaciones a corto plazo.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar: Corriente y no Corriente:

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que deberán ser

canceladas en un periodo no mayor a un año y las mayores a un año se clasifican como no corrientes. Dentro de este rubro no se incluyen las cuentas por pagar a partes relacionadas y asociadas.

Medición inicial y posterior: La compañía utilizará la medición al valor de transacción que normalmente es su valor razonable de acuerdo a lo previsto por la Sección 11 de las NIIF para PYMES. Se puede presentar baja en cuentas cuando no cumpla la condición para ser un pasivo.

Pasivos por Impuestos Corrientes, Corriente y no Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa y normatividad del impuesto vigente a la fecha de cierre del balance.

El impuesto sobre la renta no corriente es el impuesto a pagar en un futuro por acuerdos o fallos entre la compañía y las autoridades fiscales.

Medición Inicial y Posterior: Su medición se realiza por el valor que se espera pagar a las autoridades fiscales por impuesto de renta en el periodo correspondiente.

Gastos y Costos:

Los gastos de administración están asociados con las operaciones generales de la empresa, es importante llevar un control y gestionar eficazmente sus gastos de administración, ya que estos pueden tener un impacto significativo en la rentabilidad de la empresa. Algunos ejemplos comunes de gastos de administración incluyen:

- Salarios del personal administrativo: Esto incluye los salarios y beneficios de los empleados que realizan tareas administrativas, como la contabilidad, la gestión de recursos humano, licitaciones y la administración general.
- Alquiler de oficinas: El costo de alquilar el espacio de oficina necesario para realizar las operaciones administrativas de la empresa, en el momento la oficina no cuenta con establecimiento propio; por ende, se debe asumir el gasto mensualmente.
- Suministros de oficina: Esto puede incluir todo, desde papel y demás elementos que no sean costosos o que no superen de las 10 uvt, ya dependiendo del artículo y su valor se clasificará como gastos.
- Servicios profesionales: Esto puede incluir los costos de servicios como asesoría legal, contabilidad o consultoría, topografía, diseño en construcción de obras civiles.
- Depreciación: La depreciación de los activos utilizados en las operaciones administrativas, como los edificios de oficinas y propiedad planta y equipo, también puede considerarse un gasto administrativo, por eso se deja estipulado por medio de formato Excel en este trabajo para su correcto manejo.
- Seguros: Los costos de las pólizas de seguro que cubren las operaciones generales de la empresa en el ámbito de licitaciones y en la construcción, se debe pagar pólizas de Responsabilidad civil y extracontractual de acuerdo a las fechas de prórrogas del contrato y otrosí. También se debe asegurar que la Flota de transporte tenga pólizas todo riesgo, esta se debe realizar anualmente y cubre la retroexcavadora y la volqueta que se envían a varias partes del departamento del Cauca donde algunas son zonas rojas.

Los gastos no operacionales son aquellos que no están directamente relacionados con las operaciones principales o centrales de la empresa Ivae S.A.S. Se pueden incluir gastos por

intereses financieros, pérdidas por la venta de activos, gastos legales y otros gastos similares. Estos gastos se deducen del ingreso operacional para determinar el ingreso neto de la empresa.

Los costos se pueden clasificar como costos directo atribuibles a la producción de los bienes o servicios de la empresa. Estos costos incluyen los materiales directos, entre ellos las materias primas como arena, triturado, mixto, cemento, hierro, etc., el transporte de los materiales, la mano de obra directa no calificada para producir el bien o servicio. Los costos deducen directamente las ventas totales o ingresos operacionales para determinar su beneficio bruto.

Ganancias Acumuladas:

Refleja las utilidades generadas en el negocio y por lo general vienen dadas desde el estado de resultados, sin embargo, pueden existir transacciones que no pasen por el estado de resultados y directamente se reclasifican en ganancias acumuladas como son los ajustes en la adopción inicial de las NIIF, los superávits de revaluación de una Propiedad, planta y equipo cuando ésta se realiza, entre otros.

Nota: Se asume como gastos las compras de elementos que no superen las 10 uvt del periodo fiscal vigente, se debe tratar bajo las normas internacionales de la información financiera NIIF.

Por medio de este trabajo escrito se deja establecidos manuales de funciones del Contador, Auxiliar contable, procesos contables, formatos guías para su correcto uso e implantación dentro de la empresa Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones SAS.

4.4.4. Notas de Carácter Específico

Estimaciones y juicios contables o criterios de la administración:

Las estimaciones utilizadas por La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS en los presentes estados financieros se refieren básicamente a:

Deterioro de activos

Se evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de todos los activos no corrientes sujetos a deterioro, para evaluar si existen pérdidas por deterioro en el valor de estos activos.

Vida útil y valor residual

En La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS se ha estimado la vida útil para los activos depreciables en función del ejercicio en el cual se espera utilizar cada activo, considerando la necesidad de asignar una vida útil diferente a una parte significativa de un elemento de Propiedades, plantas y equipos si fuera necesario.

El valor residual de los activos es estimado calculando el monto que La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS podría obtener actualmente por la venta de un elemento, deducidos los costos estimados de venta, si el activo ya hubiera completado su vida

útil. Se revisa anualmente la vida útil y el valor residual en función de las nuevas expectativas y de cambios eventuales en los supuestos aplicados.

Reconocimiento de ingresos

Se utiliza el método del porcentaje de avance para reconocer los ingresos de sus contratos de construcción de obras para terceros. El método de reconocimiento de ingresos requiere que La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS estime los costos reales incurridos a la fecha como una proporción del total de costos totales en que se incurrirán (Total costos reales proyectados).

Gestión del riesgo:

La gestión del riesgo es un proceso continuo, reconocido por la organización como parte de las mejores prácticas corporativas, que busca en todo nivel de la organización salvaguardar la sostenibilidad, crecimiento y solidez del negocio al maximizar probabilidades y consecuencias de eventos positivos o minimizar probabilidades y consecuencias de eventos negativos.

Contribuye con la implementación de estrategias de prevención, protección, control, atención y transferencia de riesgos y así mismo, contribuye con escenarios que favorecen la toma de decisiones.

Nuestro proceso de gestión de riesgos consiste en contextualizar, identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos, mientras que en una acción permanentemente, se comunican y monitorean.

- **Riesgo por exposición a Ciclos Económicos.** El sector comercial es motor de la economía y un jugador importante en la generación de empleos, no obstante, es una industria altamente vulnerable a cambios en los ciclos económicos, así como a los cambios en variables económicas tales como, inflación, desempleo, tasas de interés y condiciones de financiamiento.
- **Riesgo País, regulatorio y fiscal.** *Colombia es un país con crecimiento económico atractivo a la inversión, con institucionalidad política claramente establecida, pero con conflictos internos y divisiones políticas reconocidas que llevan a incertidumbres en las condiciones políticas, regulatorias y económicas que en un momento determinado pueden afectar los resultados financieros de la Compañía. Los mapas de riesgo globales ubican a Colombia como un país en miras a la estabilidad, pero con calificaciones de inestabilidad moderada. La pluralidad ideológica tiene un impacto significativo en la legislación departamental y municipal; aspecto que afecta notoriamente actividades como la inmobiliaria. En términos tributarios, en Colombia, el costo de funcionamiento del estado, la necesidad de programas de inversión con gasto público y el déficit fiscal son amenazas que pueden llegar a afectar el atractivo de algunos negocios y a su vez son oportunidades para la participación en nuevos negocios, cuya estructuración implica el adecuado estudio para no comprometer la generación de flujo de efectivo.*
- **Riesgo de Competencia.** En Colombia, y el Cauca donde se concentran la mayoría de las operaciones de La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS,

existe un gran número de competidores locales. La participación compartida con otras empresas en proyectos donde es importante la suma de experiencias, es una estrategia

que ha permitido aumentar las probabilidades de éxito para operar y participar de negocios en las licitaciones.

- **Riesgos contractuales.** Los riesgos contractuales se enmarcan en la posibilidad de cumplimiento de los contratos y aquellos términos que tienen que ver con la promesa de ejecución con el cliente, como: Entrega del producto final, Especificaciones, Plazo, Precio.
- **Riesgo legal.** El riesgo legal está asociado a la posibilidad de ser sancionado u obligado a indemnizar daños como resultado de un incumplimiento.
- **Riesgos Financieros.** Se entiende el riesgo financiero como aquellos sucesos asociados a la gestión financiera que tienen un impacto en aspectos como la liquidez, los resultados, los ingresos, el endeudamiento.

CONCLUSIONES:

De acuerdo con los objetivos establecidos, se determina que la empresa **Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S.** Se clasifica como pequeña empresa dentro del grupo 2, y, por ende, su contabilidad debe ajustarse a las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES**. La empresa opera en Popayán, Cauca, y es fundamental que adopte plenamente estas normas para mejorar su competitividad en el mercado y en las licitaciones públicas a nivel nacional, evitando desventajas contables y garantizando la claridad de la información presentada a terceros.

Es relevante destacar las normas vigentes en Colombia bajo las NIIF que la empresa puede implementar en sus operaciones. Aunque se ha iniciado la creación de políticas contables simples para el cumplimiento de requisitos legales y comerciales, su implementación ha sido parcial. Para fomentar el crecimiento y la productividad, es esencial que tanto los socios como los colaboradores se comprometan a seguir estas políticas de manera continua.

La capacitación constante del personal es fundamental para asegurar una adecuada aplicación de las políticas contables, promoviendo así una cultura de responsabilidad en la gestión de costos y gastos. Esto facilita la toma de decisiones oportuna y garantiza que la empresa cumpla con las normativas fiscales y contables, optimizando la gestión de sus recursos.

Asimismo, la empresa debe adoptar un enfoque de adaptabilidad y flexibilidad ante las nuevas normativas y procesos, permitiendo una respuesta ágil a las dinámicas cambiantes del entorno económico y a las necesidades organizacionales.

La optimización de procesos y la implementación de políticas contables adecuadas no solo promueven la transparencia en la presentación de los estados financieros, sino que también reducen el margen de error. Esto garantiza que todas las áreas operen con información fiable, contribuyendo al logro de los objetivos empresariales y al fortalecimiento del control sobre las operaciones y los registros contables.

El análisis de auditoría de los estados financieros proporciona una comprensión integral de la salud financiera de una organización, destacando tanto sus fortalezas como sus áreas de mejora. Los hallazgos de la auditoría servirán como base para elaborar un informe que explique de manera clara y concisa la condición financiera de la organización y así se realicen y se apliquen las recomendaciones prácticas para el fortalecimiento de los procesos contables.

RECOMENDACIONES:

Con el trabajo desarrollado pretendemos abordar algunas recomendaciones basadas en la recopilación de información, con el único objetivo de implementar mejoras a la organización para así obtener un resultado con un enfoque potencial en cumplimiento a los objetivos propuesto.

- Realizar seguimiento, actualización y control de las políticas contables establecidas en INGENIERIA EN VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES SAS, ya que también se van actualizando con el tiempo.
- Separar costos y gastos personales de la empresa.
- Cambiar el programa contable por otro más actualizado ya que los constantes retrocesos en elaborar y emitir documentos como nómina electrónica, documentos soportes y facturación electrónica, notas crédito y notas débitos, se convierte en repetir varias veces el mismo proceso y no se avanza con los demás procedimientos.
- Contabilizar préstamos a socios o terceros para evitar la pérdida de dinero y descontrol del efectivo, así mismo aplicar las políticas contables sobre los intereses de efectivo concedido, logrando mayor control sobre los préstamos.
- Fijar un salario mensual a los socios de la empresa para limitarse al gasto excesivo del efectivo y equivalente al efectivo propio de la empresa, generando a su vez acumulación de utilidades al final del periodo donde se podrán distribuir.

- La bancarización es muy importante tanto fiscalmente (deduciendo costos y gastos en impuestos de Rentas) como financieramente permitiendo un mayor control de cualquier tipo de pago que se realiza, es por ello que se recomienda realizar pagos directamente de la cuenta de la empresa, evitando tiempo en bancos físicos, arriesgarse a robo o hurto en la calle, optimizando tiempo de los colaboradores y tranquilidad de las transacciones a los socios de la empresa.
- Aprovechar formatos elaborados (anexos) como guías para su correcto uso, mejora continua y seguimiento de cada uno de los procesos dentro del área de contabilidad.
- Realizar mensualmente reunión contable con la junta directiva para tomar en conjunto decisiones asertivas para la empresa, logrando una comunicación fluida con todas las áreas de la empresa.
- Para el periodo fiscal 2024 la empresa Ingeniería en Vías, Aguas y Edificaciones S.A.S arrienda las siguiente maquinaria amarilla y volqueta doble troque, es por ello que se deja establecidos como anexo formatos correspondientes a cada uno de ellos para llevar relación diaria y mensual para su respectivo cierre de corte y proceder a facturar, registrar costos y gastos que la empresa asuma.
- Por último, se recomienda realizar periódicamente seguimiento y actualización de formatos establecidos, cuentas contables, y demás reglamentaciones legales, fiscales o internas con el fin de crecimiento de la empresa.



FORMATOS 1. Acta de Reunión

97



Ingeniería de Vías
Aguas & Edificaciones

DISEÑO Y PROYECCION POLITICA CONTABLE
GESTION GASTOS - IVAE S.A.S

[illegible]



Ingeniería de Vías
Aguas & Edificaciones

DISEÑO Y PROYECCION POLITICA CONTABLE
GESTION GASTOS - IVAE S.A.S

[illegible]

FORMATOS 2. Función Contador

 Ingeniería de Vías Aguas & Edificaciones	MANUAL DE FUNCIONES	F1-IVAE1-CP1
		Versión 1 de 11 de Sep de 2024
		DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CARGO A DESEMPEÑAR:	CONTADOR PUBLICO
AREA DE LA EMPRESA:	CONTABLE
PERSONAL A CARGO:	AUXILIAR CONTABLE
VALOR SALARIAL:	\$ _____
JEFE INMEDIATO:	GERENTE
TIPO VINCULACION:	LABORAL
JORNADA:	DIURNA
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 8:00 AM - 12:00 PM - 2:00 PM A 6:00 PM
LUGAR:	POPAYAN - CAUCA
OBJETO:	* Planificar y coordinar todas las funciones relacionadas con el área contable y de

FUNCIONES
Controlar el correcto registro de las cuentas auxiliares de contabilidad.
Revisar y comparar gastos mensuales.
Revisar causaciones, corroborando los cálculos presentados especialmente en lo relacionado con las retenciones en la fuente e Iva.
Elaborar y presentar las declaraciones de Renta con su respectiva conciliación Fiscal y/o variación en el patrimonio.
Elaborar declaraciones Departamentales y/o Municipales como ICA, y demás que estén obligados.
Elaborar y presentar información Tributaria a la DIAN.
Revisar y firmar formato de conciliaciones bancarias.
Revisar y aprobar el formato de Nóminas Electrónicas.
Elaborar estados financieros mensuales con información oportuna y verídica.
Cierre contable anual y elaboración de Estados Financieros anuales para el gerente general.
Responder requerimientos de la gerencia referentes a los Estados Financieros
Atender los requerimientos de las autoridades competentes en temas contables, dando aviso previo a la gerencia y a quien corresponda.
Cuando sea necesario, digitar la información contable.
Mantener en orden y actualizado el archivo de documentos contables (notas, facturas, comprobantes, recibos de caja, declaraciones, etc.)

FORMATOS 3. Función Auxiliar contable

 Ingeniería de Vías Aguas & Edificaciones	MANUAL DE FUNCIONES	F1-IVAE1-AC1
		Versión 1 de 11 de Sep de 2024
		DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CARGO A DESEMPEÑAR AUXILIAR CONTABLE

AREA DE LA EMPRESA: CONTABLE

VALOR SALARIAL: \$ _____

JEFE INMEDIATO: CONTADOR PUBLICO

TIPO VINCULACION: LABORAL

JORNADA: DIURNA

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 8:00 AM - 12:00 PM - 2:00 PM A 6:00 PM

LUGAR: POPAYAN - CAUCA

OBJETO: * Contribuye eficientemente al área contable para la preparación de los estados

FUNCIONES

Recibir, examinar, clasificar, codificar y efectuar los respectivos registros contables.

Revisar y comparar listas de pagos, comprobantes, cheques y otros registros con las cuentas correspondientes.

Verificar y depurar cuentas contables.

Archivar documentos contables para uso y control interno de acuerdo con el consecutivo y orden cronológico.

Elaborar y verificar relaciones de gastos e ingresos.

Preparar los pagos de servicios públicos mensuales de acuerdo al formato de GASTOS FIJOS OFICINA y nómina.

Transcribir información contable a formatos internos de la empresa.

Revisar y verificar la retención de impuestos para su respectiva revisión y aprobación del contador público.

Recibir y realizar la codificación de las diferentes cuentas bancarias.

Totalizar las cuentas de ingreso y egresos y emitir un informe de resultados.

Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.

Realizar cualquier otra tarea que se le sea asignada.

Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos

FORMATOS 5. Conciliación Bancaria

INGENIERIA EN VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES S.A.S					F1-IVAE1-CB-1	
NIT. 901.288.170-9					Versión 1 de 11 de Sep de 2024	
CONCILIACION BANCARIA					DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
INGRESOS +	SALIDAS -	INTERESES +	GMF -	CUOTA MANEJO -	RETEFUENTE -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

SALDO EN CUENT \$	-
VALORES NO COB \$	-
SIN DESCONTAR \$	-
NUEVO SALDO \$	-

SALDO EXTRACTO \$	-
-------------------	---

AUXILIAR CONTABLE	CONTADOR PUBLICO
Elaboró	Revisó y Aprobó

FORMATOS 6. Nomina IVAE SAS

INGENIERIA EN VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES - IVAE S.A.S										F1-IVAE-NOM-1			
Versión 1 de 11 de Sep de 2024													
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024													
 Ingeniería de Vías Aguas & Edificaciones Período de Pago: SEPTIEMBRE DE 2024 NT 901288170--9 DIRECCION: OBA 11 No 16N - 66													
NOMBRE DEL EMPLEADO	C.C. No.	CARGO	DEVENGADO			DÍAS TRABAJADOS	TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES			NETO PAGADO	No DOC ELECTRONICO	
			SUELDO BASICO	AUX TRANSP	AUXILIO DE MOVILIDAD y/o APOYO SOCOTENIME			APRALD	APENAS	PRESTAMOS ANTICIPOS			
DANIELA ALEGRIA PANCHO	1.061.797.193	AUX CONTABLE Y ADMIN	1.300,000	162,000	842,000	30	2.304,000	52,000	52,000		104,000	2.200,000	
ADRIAN FELIPE BETANCOURT	4.613.390	INSPECTOR	1.300,000	162,000	0	30	1.462,000	52,000	52,000		104,000	1.358,000	
OSCAR ARMANDO BETANCOURT	76.330.108	INSPECTOR	1.300,000	162,000	0	30	1.462,000	52,000	52,000		104,000	1.358,000	
JAIR CAMILO CABEZAS	1.002.926.436	OPERADOR	1.300,000	162,000	842,000	30	2.304,000	52,000	52,000		104,000	2.200,000	
HECTOR FAVIO GOMEZ	1.061.711.241	AUX OPERATIVO	1.300,000	162,000	842,000	30	2.304,000	52,000	52,000		104,000	2.200,000	
CARLOS MANUEL BENGIFO ROJAS	10.304.519	CONDUCTOR	1.300,000	162,000	842,000	30	2.304,000	52,000	52,000		104,000	2.200,000	
JAVIER FRANCISCO YANZA NARVAEZ	10.548.311	INGENIERIA	1.300,000	162,000	0	30	1.462,000	52,000	52,000		104,000	1.358,000	
TOTAL			9,100,000	1,134,000	3,368,000	210	13,602,000	364,000	364,000	0	728,000	12,874,000	

844,000

CUENTA	VALOR
SUELDO	\$9,100,000
AUX TRANSPORTE	\$1,134,000
AUX DE MOVIMIENTO	\$3,368,000
TOTAL	\$13,602,000

844,000

DESCUENTOS	VALOR
SALDO	\$864,000
PENSION	\$364,000
TOTAL	\$1,228,000

844,000

APROPORCIONES	VALOR
CEANTIAS	\$ 1,133,500
PRIMA	\$ 1,133,500
INT/CEANTIAS	\$ 11,335
VACACIONES	\$ 566,750
TOTAL	\$ 2,845,085

PV No _____

AUXILIAR CONTABLE
Elaboró

CONTADOR PUBLICO
Revisó y Aprobó

GERENTE
Revisó y Pagó

NOTA:

FORMATOS 7. Provisión SS y Parafiscales - Prestaciones Sociales

PROVISION SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SALUD			
NOMBRE	CEDULA	TRABAJADOR	ENTIDAD
DANIELA ALEGRIA PANCHO	1.061.797.193	52.000	Sanitas
ADRIAN FELIPE BETANCOURT	4.613.390	52.000	Nueva Eps
OSCAR ARMANDO BETANCOURT	76.330.108	52.000	Nueva Eps
JAIR CAMILO CABEZAS	1.002.926.436	52.000	Asmet salud
HECTOR FAVIO GOMEZ	1.061.711.241	52.000	Sanitas
CARLOS MANUEL RENGIFO ROJAS	10.304.519	52.000	Sanitas
JAVIER FRANCISCO YANZA NARVAZ	10.549.311	52.000	Nueva Eps
		364.000	

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PENSION				
NOMBRE	CEDULA	PATRONO	TRABA	ENTIDAD
DANIELA ALEGRIA PANCHO	1.061.797.193	156.000	52.000	PORVENIR
ADRIAN FELIPE BETANCOURT	4.613.390	156.000	52.000	PORVENIR
OSCAR ARMANDO BETANCOURT	76.330.108	156.000	52.000	COLPENSIONES
JAIR CAMILO CABEZAS	1.002.926.436	156.000	52.000	PORVENIR
HECTOR FAVIO GOMEZ	1.061.711.241	156.000	52.000	PORVENIR
CARLOS MANUEL RENGIFO ROJAS	10.304.519	156.000	52.000	COLFONDOS
JAVIER FRANCISCO YANZA NARVA	10.549.311	156.000	52.000	COLPENSIONES
		1.092.000	364.000	1.456.000

VISION DE PRESTACIONES SOCIALES				
NOMBRE	CEDULA	cesantias	vacaciones	prima ser
DANIELA ALEGRIA PANCHO	1.061.797.193	121.833	14.620	54.167
ADRIAN FELIPE BETANCOURT	4.613.390	121.833	14.620	54.167
OSCAR ARMANDO BETANCOURT	76.330.108	121.833	14.620	54.167
JAIR CAMILO CABEZAS	1.002.926.436	121.833	14.620	54.167
HECTOR FAVIO GOMEZ	1.061.711.241	121.833	14.620	54.167
CARLOS MANUEL RENGIFO ROJAS	10.304.519	121.833	14.620	54.167
JAVIER FRANCISCO YANZA NARVA	10.549.311	121.833	14.620	54.167
TOTAL		\$ 852.833	\$ 102.340	\$ 379.167
				\$ 2.187.173

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	
COMPA	\$ 364.000
ARL SURIA	\$ 215.000
	\$ 579.000

PLANILLA SS	
NUEVA	156.000
SANITAS	156.000
ASMET	52.000
SALUD	364.000

PATRONO		TRABAJADOR	
12%	624.000	4%	15.360
	624.000	208.000	832.000
	312.000	104.000	416.000
	156.000	52.000	208.000
		PENSION	1.456.000

PLANILLA SS	
PLANILLA SS	\$ 2.399.000

PI No _____

DANIELA ALEGRIA PANCHO
Elaboró

FORMATOS 8. Liquidación de Contrato

INGENIERIA EN VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES - IVAE S.A.S NIT 901288170 - 9 DIRECCION: CRA 11 No 16N - 66 LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES						 FI-IVAE1-LPS-1 Versión 1 de 11 de Sep de 2024 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
Nombres y Apellidos del Trabajador: _____ C.C. No.: _____							
Fecha de Ingreso:		1-ene-24		Fecha de Retiro:		31-dic-24	
No. Dias Laborados:		365		Salario Básico:		1,300,000.00	
No. Dias NO Laborados:		0		Salario Promedio:		1,462,000.00	
Auxilio de Transporte:		162,000					
Tipo de Contrato: Indefinido				Motivo Retiro: Voluntario			
PRESTACIONES SOCIALES:							
CESANTÍAS =		365	X	1,462,000.00	/360= \$	1,482,306	
INTERESES CESANTÍAS=		365	X	1,482,305.56	x0.12/360=\$	180,347	
PRIMA =		365	X	1,462,000.00	/360=\$	1,482,306	
VACACIONES =		365	X	1,300,000.00	/720= \$	659,028	
NETO A PAGAR \$						3,803,986	
Recibi de German Alonso Yanza Narvaez RL IVAE SAS la suma indicada en la casilla neto a pagar por concepto de liquidación de prestaciones sociales, declaro ademas que la empresa se encuentra a paz y salvo conmigo por concepto de salarios prestaciones sociales.							
GERMAN ALONSO YANZA NARVAEZ REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA EMPLEADO: CEDULA:			
CONSTANCIA Se hace constar expresamente lo siguiente Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes por todo concepto .1 relacionado con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general, por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido En consideración a que la obtención de todos los datos contables, elaboración y revisión de la presente liquidación, su aprobación y el giro de 2 cheques, ha exigido varios días por lo cual ha sido físicamente imposible pagar en el instante de la terminación del contrato, el trabajador conviene expresamente en que el termino transcurrido entre la terminación del contrato y la fecha de esta liquidación Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero que hace referencia la presente .3 liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común ánimo transar definitivamente, como en efecto se transa todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estan pendientes de reconocimiento o pago							

FORMATOS 9. Control Retroexcavadora

INGENIERIA EN VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES - IVAE S.A.S NIT: 901.288.170-9 DIRECCION: CRA 11No 16N - 66										F1-IVAE1-RET-1 Versión 1 de 22 Octubre de 2024 DEL 21 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
CLIENTE: UNION TEMPORAL VIAS REGIONALES DEL CAU		FINDETER		DIRECCION: OBRA CORREGIMIENTO KOKONUOCO								
EQUIPO: RETROEXCAVADORA				TELEFONO:								
Mes de OCTUBRE 2024												
FECHA	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO O FINAL	HORAS TRABAJO	LUGAR DE TRABAJO	TARIFA (\$ HORA)	RECIBO No	ACPM GLN	PARQUEADERO	OTROS	SUMINISTRO \$	PRODUCCION NETA	ACUMULADO
21/10/2024	4620.6	4625.1	4.5	KOKONUOCO	\$ 130,000	11321 EDS TRIANGUL	\$ 400,000			\$ 400,000	\$ 185,000	\$ 185,000
22/10/2024	0		0		\$ 130,000		\$ -			\$ -	\$ -	\$ 185,000
23/10/2024	0		0		\$ 130,000		\$ -			\$ -	\$ -	\$ 185,000
24/10/2024	0		0		\$ 130,000		\$ -			\$ -	\$ -	\$ 185,000
25/10/2024	0		0		\$ 130,000		\$ -			\$ -	\$ -	\$ 185,000
26/10/2024	0		0		\$ 130,000		\$ -			\$ -	\$ -	\$ 185,000
27/10/2024	0		0		\$ 130,000		\$ -			\$ -	\$ -	\$ 185,000
28/10/2024	0		0		\$ 130,000		\$ -			\$ -	\$ -	\$ 185,000
29/10/2024	0		0		\$ 130,000		\$ -			\$ -	\$ -	\$ 185,000
30/10/2024	0		0		\$ 130,000		\$ -			\$ -	\$ -	\$ 185,000
31/10/2024	0		0		\$ 130,000		\$ -			\$ -	\$ -	\$ 185,000
TOTALES			4.5				\$ 400,000	\$ -	\$ -	\$ 400,000	\$ 185,000	\$ 185,000

ING. KARINA BETANCOURT GOMEZ
REVISÓ Y APROBÓ

ING. JOSE LUIS BURBANO
RESIDENTE DE OBRA

ANTICIPO
saldo mes Actual \$ 185,000
Saldo total: \$ 185,000

Resumen de Horometro mensual:
Octubre 4.5
Noviembre 0
Diciembre 0
Total 4.5
Total Horas trabajada \$ 585,000
(-) Combustible total \$ 400,000
\$ 185,000.00

FORMATOS 10. Control Volqueta

INGENIERIA EN VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES - IVAE S.A.S Ingeniería de Vías Aguas & Edificaciones NIT: 901.288.170-9 DIRECCION: CRA 11No 16N - 66 FI-IVAE1-VOLQ-1 Versión 1 de 22 Octubre de 2024 INICIO: 21 DE OCTUBRE DE 2024																							
DIRECCION: OBRA CORREGIMIENTO KOKONUOCO TELEFONO:																							
CLIENTE: U.T. VIAS REGIONALES DEL CAUCA FINDETER EQUIPO: RETROEXCAVADORA Corte Mes de: OCTUBRE 2024 PLACA: WHV372 CONDUCTOR: CARLOS RENGIFO FECHA: 21/10/2024																							
Nº DE VIAJE	FECHA	CONDUCTOR	PLACA	CANTIDAD	UNIDAD	No. RECIBO	MATERIAL	CARGUE	DESTINO	TOTAL VIAJES													
1	21/10/2024	CARLOS RENGIFO	WHV372	16	M3	109	ARENA	GEOACOPIO	CR KOKONUOCO	1													
2	22/10/2024	CARLOS RENGIFO	WHV372	16	M3	110	TRITURADO	CONEXPE	CR KOKONUOCO														
3																							
4																							
5																							
6																							
ING. KARINA BETANCOURT GOMEZ REVISÓ Y APROBÓ ING. JOSE LUIS BURBANO RESIDENTE DE OBRA CARLOS RENGIFO OPERARIO																							
Acumulado: <table border="1" style="width: 100px; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Saldo inicial</td><td></td></tr> <tr><td>Saldo mes Actual</td><td></td></tr> <tr><td>Saldo total:</td><td>\$ -</td></tr> </table> Resumen de Horometro mensual: <table border="1" style="width: 100px; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Octubre</td><td>0</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>0</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>0</td></tr> <tr><td>Total</td><td>0</td></tr> </table>										Saldo inicial		Saldo mes Actual		Saldo total:	\$ -	Octubre	0	Noviembre	0	Diciembre	0	Total	0
Saldo inicial																							
Saldo mes Actual																							
Saldo total:	\$ -																						
Octubre	0																						
Noviembre	0																						
Diciembre	0																						
Total	0																						

FORMATOS 11. DEPRECIACIONES (COMPLETO EN EXCEL)

TIPO ACTIVO	CTA CONTABLE	CTA DEPRECIACIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	MESES A 2023	VIDA UTIL (MESES)	COSTO	VALOR DEPRECIACIÓN MENSUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA A 2023
MAQUINARIA Y EQUIPO	CTA 152005	CTA 159210	SALTARIN WARRIOR 4HP SERIAL 2305132480	25/10/2024		60	5,776,050.00	96,268	-
	CTA 152010	CTA 159210	VIBROCOMPACTADOR MP68	1/03/2023	9	60	4,500,000.00	75,000	675,000
	CTA 152015	CTA 159210	ROTOARTILLO DEWALT	2/03/2022	9	60	1,800,000.00	30,000	270,000
	CTA 152015	CTA 159210	PLANTA ELECTRICA WARRIOR 6500E	15/10/2023	2	60	3,880,000.00	64,667	129,333
EQUIPO DE OFICINA			Impresoras Ricoh 4000	1/06/2019	54	96	7,706,333.00	80,274	4,334,812
			Impresoras Ricoh 4503	1/09/2020	39	96	5,980,000.00	62,292	2,429,375
			Impresoras Ricoh 4500	1/09/2020	39	96	5,500,000.00	57,292	2,234,375
			3 Escritorios vidrio templado grande Reunion	1/09/2020	39	96	8,580,000.00	89,375	3,485,625
	CTA 1524.05	CTA 159215	3 Escritorio Vidrio templado pequeño personal	1/09/2020	39	60	4,800,000.00	80,000	3,120,000
			4 Sillas escritorio NIZA Presidente	1/09/2020	39	60	2,236,000.00	37,267	1,453,400
			6 Sillas Giratorias ejecutivas ESP-ALTO	1/09/2020	39	60	3,120,000.00	52,000	2,028,000
			8 sillas Giratorias Atlantis Azul	24/02/2024	39	60	1,760,000.00	29,333	1,144,000
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN			COMPUTADOR HP LCIT	1/09/2020	39	72	1,950,000.00	27,083	1,056,250
	CTA 1528.05	CTA 159220	COMPUTADOR DELL CONT	1/09/2020	39	72	1,900,000.00	26,389	1,029,167
			COMPUTADOR HP ASIT-ADM	1/09/2020	39	72	1,950,000.00	27,083	1,056,250
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	CTA 1540.01	CTA 1592.35	CATERPILAR 420F - Retroexcavadora	3/02/2021	34	180	650,000,000.00	3,611,111	122,777,778
	CTA 1540.02	CTA 1592.35	VOLQUETA FELINER	27/04/2015	104	180	360,000,000.00	2,000,000	208,000,000
	CTA 1540.03	CTA 1592.35	CAMIONETA TOYOTA HILUX MXY	12/08/2024		120	63,864,000.00	532,200	-
TOTAL									355,223,365

DEPRECIACIÓN 2024													COSTO NETO
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	96,268	96,268	96,268	288,803	5,487,248
75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	900,000	2,925,000
30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	360,000	1,170,000
64,667	64,667	64,667	64,667	64,667	64,667	64,667	64,667	64,667	64,667	64,667	64,667	776,000	2,974,667
80,274	80,274	80,274	80,274	80,274	80,274	80,274	80,274	80,274	80,274	80,274	80,274	963,292	2,408,229
62,292	62,292	62,292	62,292	62,292	62,292	62,292	62,292	62,292	62,292	62,292	62,292	747,500	2,803,125
57,292	57,292	57,292	57,292	57,292	57,292	57,292	57,292	57,292	57,292	57,292	57,292	687,500	2,578,125
89,375	89,375	89,375	89,375	89,375	89,375	89,375	89,375	89,375	89,375	89,375	89,375	1,072,500	4,021,875
80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	960,000	720,000
37,267	37,267	37,267	37,267	37,267	37,267	37,267	37,267	37,267	37,267	37,267	37,267	447,200	335,400
52,000	52,000	52,000	52,000	52,000	52,000	52,000	52,000	52,000	52,000	52,000	52,000	624,000	488,000
29,333	29,333	29,333	29,333	29,333	29,333	29,333	29,333	29,333	29,333	29,333	29,333	352,000	264,000
27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	325,000	568,750
26,389	26,389	26,389	26,389	26,389	26,389	26,389	26,389	26,389	26,389	26,389	26,389	316,667	554,167
27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	27,083	325,000	568,750
3,611,111	3,611,111	3,611,111	3,611,111	3,611,111	3,611,111	3,611,111	3,611,111	3,611,111	3,611,111	3,611,111	3,611,111	43,333,333	483,888,889
2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	24,000,000	128,000,000
							532,200	532,200	532,200	532,200	532,200	2,661,000	61,203,000
6,349,166	6,349,166	6,349,166	6,349,166	6,349,166	6,349,166	6,349,166	6,881,366	6,881,366	6,977,633	6,977,633	6,977,633	79,139,794	700,939,224

FORMATOS 12. ANEXO POLITICAS CONTABLES INICIALES

**INGENIERIA DE VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES IVAE SAS
NIT 901.288.170-9
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CONTENIDO	
NOTA 1.	INFORMACIÓN GENERAL
	Información de la Entidad
	Descripción de Operaciones y Actividades Principales
NOTA 2.	BASES DE PREPARACIÓN
2.1.	Periodo Contable
2.2.	Moneda Funcional y Moneda de presentación
2.3.	Estimaciones y juicios contables
2.3.1.	Activos y pasivos corrientes y no corrientes
2.4.	Aplicación de normas internacionales de información financiera (NIIF)
2.4.1.	Exenciones y excepciones aplicadas.
2.4.2.	Designación de activos financieros o pasivos financieros.
2.5.	Importancia relativa y materialidad
NOTA 3.	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
3.1.	Efectivo y equivalente al efectivo
3.2.	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente
3.3.	Activos por impuestos corrientes y no corriente
3.4.	Propiedades de inversión
3.5.	Propiedades, Planta y Equipo
3.6.	Obligaciones financieras corrientes y no corrientes
3.7.	Beneficios a los empleados
3.8.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes
3.9.	Pasivos por impuestos corrientes, corriente y no corriente
3.10.	Ganancias acumuladas
NOTA 4.	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
4.1.	Estimaciones y juicios contables o criterios de la administración
4.2.	Gestión del riesgo
4.3.	Efectivo y equivalente de efectivo
4.4.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
4.5.	Activos y pasivos por impuestos
4.6.	Propiedades de inversión
4.7.	Propiedades planta y equipo
4.8.	Pasivos financieros
4.9.	Hechos posteriores

**INGENIERIA DE VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES IVAE SAS
NIT 901.288.170-9
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Operaciones: La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS realiza interventoría de obras civiles, Construcción de obras civiles, carreteras, casas de habitación, apartamentos, edificios comerciales, Servicio de Transporte, Alquiler de Vehículos.

Domicilio principal: El domicilio principal La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS se encuentra ubicado en la calle 29N # 6 C 47 en la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Se describen las principales políticas contables adoptadas para los presentes estados financieros consolidados intermedios.

2.1. Período Contable:

Los presentes estados financieros de La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Estado de resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera: La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en activos, pasivos y patrimonio.

Estado Integral de resultados: La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS ha optado por presentar su estado de resultados clasificados por función a los ingresos, costos y gastos.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos).

2.3. Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas

**INGENIERIA DE VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES IVAE SAS
NIT 901.288.170-9
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.1.

2.3.1. Activos y pasivos corrientes y no corrientes

ACTIVOS

La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS clasifica un activo como corriente cuando mantiene el activo principalmente con fines de negociación como venta, espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa y cuando el activo es efectivo o equivalente al efectivo.

La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS clasifica un activo como No corriente cuando son activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo posterior a un año.

PASIVOS

La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS clasifica un pasivo como corriente cuando:

Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación, el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa y por último cuando no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.4. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Los estados financieros al 31 de diciembre 2023 elaborados de conformidad con el nuevo marco técnico y contenido en los decretos 2420 y 2496 de 2015, los cuales adoptan los marcos regulatorios de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

2.4.1. Exenciones y excepciones aplicadas.

**INGENIERIA DE VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES IVAE SAS
NIT 901.288.170-9
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS aplicó las siguientes excepciones y exenciones contenidas en la sección 35 de la NIIF para PYMES para su proceso de transición:

EXCEPCIONES

Las estimaciones realizadas fueron coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores, a diferencia de estimaciones requeridas en la NIIF que no eran utilizadas anteriormente.

EXENCIONES

Utilización del valor razonable como costo atribuido para la propiedad, planta y equipo mayor.

2.4.2. Designación de activos financieros o pasivos financieros

La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS manejaba las siguientes clases de activos y pasivos financieros inclusive desde los PCGA anteriores:

Activos financieros: Efectivo, Inversiones, Clientes y cuentas por cobrar

Pasivos financieros: Pasivos por derivados financieros, proveedores y cuentas por pagar

2.5. Importancia relativa y materialidad:

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera. La importancia relativa y la materialidad es crucial para la transparencia y la precisión en la contabilidad financiera. En términos generales, se considera como material toda partida que supere 50 UVT.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones con liquidez y a la vista y que no presentan ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones en Ingeniería en vías, aguas y Edificaciones SAS dentro de ellas tenemos:

**INGENIERIA DE VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES IVAE SAS
NIT 901.288.170-9
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Estado de Flujo de Efectivo
- Actividades de operación
- Actividades de inversión
- Actividades de financiación

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente:

Corresponden a contratos de los cuales se desprende la obligación de prestar un servicio o entregar un bien; y se recibirá como contraprestación, efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. las cuentas por cobrar corriente son las que deberán ser canceladas en un período no mayor a un año y como no corriente las que se recaudarán en un período mayor a un año como lo es cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas.

3.2. Activos por impuestos corrientes y no corriente:

El activo por impuesto corriente corresponde a los importes compensables con el saldo a pagar de renta, generados por retenciones en la fuente de terceros y sobrantes en liquidación privada de periodos anteriores que aún pueden ser compensables, que está contemplado por la Sección 29 de las NIIF para PYMES.

El activo por impuesto no corriente corresponde a los importes compensables con el saldo a pagar de renta, generados por retenciones en la fuente de terceros y sobrantes en liquidación privada de periodos anteriores que aún pueden ser compensables y que se esperan utilizar en un período superior a un año.

3.3. Propiedades de Inversión:

Son propiedades (terrenos, edificios) que se tienen para obtener rentas o plusvalía. Se reconocen como propiedades de inversión si es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al interior de la entidad, el costo del activo puede ser medido de forma fiable y exista control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS utilizará el modelo del valor razonable. Estos podrán ser adquiridos a través de compra directa o vía financiamiento bancario.

3.4. Propiedades, Planta y Equipo:

Son activos tangibles que posee la compañía para su uso, suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos, se espera duren más de un ejercicio contable.

**INGENIERIA DE VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES IVAE SAS
NIT 901.288.170-9
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Se reconocen como activos si es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo se puede valorar con fiabilidad.

Los costos de financiación incurridos para la construcción de un activo son activados durante el ejercicio necesario para construir y preparar el activo para el uso que se pretende. Los otros costos de financiación se llevan a gastos cuando se incurrir.

Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y considera los valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Vidas Útiles

Edificios y Oficinas: Entre 45 y 80 años con valor residual entre 0% y 15%
Equipo de cómputo: En oficina entre 5 y 8 años. En obra 5 años
Muebles y enseres: Entre 10 y 20 años
Maquinaria y Equipo: Entre 10 y 25 años
Equipo de Transporte: Entre 10 y 15 años

3.5. Obligaciones financieras corrientes y no corrientes:

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros de pasivo, donde La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS adquiere un compromiso de pago con una entidad financiera como contraprestación de efectivo para la financiación de diferentes actividades.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor

**INGENIERIA DE VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES IVAE SAS
NIT 901.288.170-9
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Se clasifican como corrientes las obligaciones con vencimientos menor a un año y como no corriente las obligaciones con vencimiento mayor a un año.

3.6. Beneficios a los empleados:

Beneficios a empleados no corrientes son derechos adquiridos por parte de los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios.

3.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corriente y no corriente:

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un periodo no mayor a un año y las mayores a un año se clasifican como no corriente.

3.8. Pasivos por impuestos corrientes, corriente y no corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa y normatividad de impuesto vigente a la fecha de cierre del balance. El impuesto sobre la renta no corriente es el impuesto a pagar en un futuro por acuerdos o fallos entre la compañía y las autoridades fiscales.

3.9. Ganancias acumuladas:

Refleja las utilidades generadas en el negocio y por lo general vienen dadas desde el estado de resultados, sin embargo, pueden existir transacciones que no pasen por el estado de resultados y directamente se reclasifiquen en ganancias acumuladas como son los ajustes en la adopción inicial de las NIIF, los superávits de revaluación de una Propiedad, planta y equipo cuando ésta se realiza, entre otros.

4. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

4.1. Estimaciones y juicios contables o criterios de la administración

**INGENIERIA DE VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES IVAE SAS
NIT 901.288.170-9
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Las estimaciones utilizadas por La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS en los presentes estados financieros se refieren básicamente a:

Deterioro de activos

Se evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de todos los activos no corrientes sujetos a deterioro, para evaluar si existen pérdidas por deterioro en el valor de estos activos.

Vida útil y valor residual

En La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS se ha estimado la vida útil para los activos depreciables en función del ejercicio en el cual se espera utilizar cada activo, considerando la necesidad de asignar una vida útil diferente a una parte significativa de un elemento de Propiedades, plantas y equipos si fuera necesario.

El valor residual de los activos es estimado calculando el monto que La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS podría obtener actualmente por la venta de un elemento, deducidos los costos estimados de venta, si el activo ya hubiera completado su vida útil. Se revisa la vida útil y el valor residual en función de las nuevas expectativas y de cambios eventuales en los supuestos aplicados.

Reconocimiento de Ingresos

Se utiliza el método del porcentaje de avance para reconocer los ingresos de sus contratos de construcción de obras para terceros. El método de reconocimiento de Ingresos requiere que la Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS estime los costos reales incurridos a la fecha como una proporción del total de costos totales en que se incurrirán (Total costos reales proyectados).

4.2. Gestión del riesgo

La gestión del riesgo es un proceso continuo, reconocido por la organización como parte de las mejores prácticas corporativas, que busca en todo nivel de la organización salvaguardar la sostenibilidad, crecimiento y solidez del negocio al maximizar probabilidades y consecuencias de eventos positivos o minimizar probabilidades y consecuencias de eventos negativos.

Contribuye con la implementación de estrategias de prevención, protección, control, atención y transferencia de riesgos y así mismo, contribuye con escenarios que favorecen la toma de decisiones.

Nuestro proceso de gestión de riesgos consiste en contextualizar, identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos, mientras que en una acción permanentemente, se comunican y monitorean.

**INGENIERIA DE VIAS, AGUAS Y EDIFICACIONES IVAE SAS
NIT 901.288.170-9
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Riesgo por exposición a Ciclos Económicos

El sector comercial es motor de la economía y un jugador importante en la generación de empleos, no obstante, es una industria altamente vulnerable a cambios en los ciclos económicos, así como a los cambios en variables económicas tales como, inflación, desempleo, tasas de interés y condiciones de financiamiento.

Riesgo País, regulatorio y fiscal

Colombia es un país con crecimiento económico atractivo a la inversión, con institucionalidad política claramente establecida, pero con conflictos internos y divisiones políticas reconocidas que llevan a incertidumbres en las condiciones políticas, regulatorias y económicas que en un momento determinado pueden afectar los resultados financieros de la Compañía.

El costo de funcionamiento del estado, la necesidad de programas de inversión con gasto público y el déficit fiscal son amenazas que pueden llegar a afectar el atractivo de algunos negocios y quizás a la empresa Ingeniería En vías Aguas y Edificaciones SAS

Riesgo de Competencia

En Colombia, y el Cauca donde se concentran la mayoría de las operaciones de La Empresa Ingeniería de vías, aguas y edificaciones IVAE SAS, existe un gran número de competidores locales.

La participación compartida con otras empresas en proyectos donde es importante la suma de experiencias, es una estrategia que ha permitido aumentar las probabilidades de éxito para operar y participar de negocios en las licitaciones.

Riesgos contractuales

Los riesgos contractuales se enmarcan en la posibilidad de cumplimiento de los contratos y aquellos términos que tienen que ver con la promesa de ejecución con el cliente, como: Entrega del producto final, Especificaciones, Plazo, Precio.

Riesgo legal

El riesgo legal está asociado a la posibilidad de ser sancionado u obligado a indemnizar daños como resultado de un incumplimiento.

Riesgos Financieros

Se entiende el riesgo financiero como aquellos sucesos asociados a la gestión financiera que tienen un impacto en aspectos como la liquidez, los resultados, los ingresos, el endeudamiento.

Cientes Nacionales

IVAE SAS
DIRECCIÓN: CRA 11 - 16 N 66 BARRIO ANTONIO NARIÑO
EMAIL: CONTABILIDADHYAESAS@GMAIL.COM TELÉFONO: 310 5962432

REFERENCIAS

- Carrión, B., & Alama , M. (2022). Gestión organizacional: un análisis teórico para la acción. *Revista Científica de la UCSA*, 81-103. Recuperado el 13 de septiembre de 2024, de <http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v9n1/2409-8752-ucsa-9-01-81.pdf>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2009). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)*. IASB. Recuperado el 20 de julio de 2024, de https://incp.org.co/Site/2014/mailling/spatia/ES_IFRS_for_SMEs_Standard.pdf
- Contaduría General de la Nación. (2007). *La contabilidad y el control públicos: un enfoque conceptual, normativo y jurisprudencial*. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado el 8 de septiembre de 2024, de https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36276/La_contabilidad_y_Control_Publicos.pdf/8e992ce7-a15f-41bd-7c35-a1756bf0b485?t=1558379604972
- Contaduría General de la Nación. (2018). *Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público*. Bogotá: Minhacienda. Recuperado el 18 de septiembre de 2024, de https://www.dian.gov.co/fizcalizacioncontrol/herramientaconsulta/NIIF/Grupo%205/Marco_Conceptual_Version_2014_01.pdf
- Del Castillo , L. (2018). *Políticas contables para la empresa ADN Arquitectura e Ingeniería S.A.S*. Cali: Universidad del Valle. Recuperado el 10 de octubre de 2024, de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/fb8f46ee-740f-49f0-b7ed-8031dd2dcd7c/content>
- Delta- Ingeniería.net. (s.f.). *Contabilidad DELTA Evolution* . Obtenido de [http://delta-](http://delta-ingenieria.net)

- ingenieria.net/2020habc/index.php/es/tutoriales/6-tutoriales-contabilidad-delta-evolution
DIAN. (30 de diciembre de 2021). Resolución 000167. Recuperado el 10 de julio de 2024, de <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resolución%20000167%20de%2030-12-2021.pdf>
- Elizalde, L. (30 de agosto de 2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*, 4(51), 217-226. Recuperado el 22 de septiembre de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7144051.pdf>
- Escuela Tecnológica. (2018). *Políticas contables*. Bogotá: Escuela Tecnológica. Recuperado el 12 de septiembre de 2024, de <https://www.etitc.edu.co/archives/politicascontables.pdf>
- Gómez, C., Aristizábal, C., & Fuentes, D. (2017). Importancia de la Información Financiera para el ejercicio de la Gerencia. *Desarrollo Gerencial*, 9(2), 88-101. Recuperado el 28 de septiembre de 2024, de <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/download/2977/3476/>
- González, J., & Patiño, J. (2019). *Los gastos operativos y la utilidad de la empresa de servicios Tannajo S.A.C. del distrito de Carabayllo, año 2015*. Los Olivos: UCH. Recuperado el 10 de septiembre de 2024, de https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/417/Gonzales_J_Patiño_J_A_tesis_contabilidad_2019.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Guzmán, R., & Carvajal, J. (2019). *Las NIIF para Pymes frente al COLGAAP: Reflexiones a partir del Reconocimiento, Medición, y Revelación en las Cuentas por Cobrar y la Propiedad Planta y Equipo*. Ibagué: Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado el 06 de octubre de 2024, de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/eb507fe2-99c6-418a-ad25-27c955edc28a/content>
- Hernández, A. (2011). *Contabilidad Básica*. Caldas: Espacio Gráfico Comunicaciones S.A.

- Recuperado el 10 de septiembre de 2024, de
<https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4773/contabilidad.pdf>
- Hernández, L. (2019). *Plan de mejoramiento administrativo, contable y financiero del operador Resguardo Indígena Misak Piscitau adscrito al ICBF Regional Cauca*. Popayán: Universidad Autónoma del Cauca. Recuperado el 10 de julio de 2024, de
<https://repositorio.uniautonoma.edu.co/bitstream/handle/123456789/82/T%20F-P%20052%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- IFRS. (2022). *Proyecto de norma. Norma de contabilidad NIIF para PYMES*. Columbus: IFRS Foundation. Recuperado el 09 de octubre de 2024, de
<https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/2019-comprehensive-review-of-the-ifrs-for-smes-standard/exposure-draft-2022/spanish/es-2022-1-iasb-ifrs-smes.pdf>
- Jiménez, M., & Romero, B. (2020). *Análisis sobre la delimitación de la responsabilidad del profesional de la contaduría pública frente a los escándalos financieros en Colombia y sus efectos personales sobre este*. Santa Marta: Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado el 16 de septiembre de 2024, de
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/52956e52-e4ca-4ca3-93cd-ce891500403a/content>
- Martínez , F., & Gonzáles, F. (2023). Apuntes de investigación descriptiva y explicativa. *Universitat de Barcelona*, 1-23. Recuperado el 10 de mayo de 2024, de
<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/204620/4/IDEE-Apuntes-01.pdf>
- Mendizábal , N. (2018). La osadía en la investigación: el uso de los Métodos Mixtos en las ciencias sociales. *Espacio abierto*, 27(2), 5-20. Recuperado el 10 de mayo de 2024, de
<https://www.redalyc.org/journal/122/12260698001/html/>
- MINCIT. (s.f.). *Convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información*. Obtenido de

<https://www.mincit.gov.co/minindustria/estrategia-transversal/regulacion/convergencia-de-las-normas-de-contabilidad-de-info>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2023). *Manual de políticas contables para la elaboración y presentación de estados financieros*. Bogotá: MINCIT. Recuperado el 22 de julio de 2024, de <https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-de-apoyo/gestion-de-recursos-financieros/manuales/02-05-2023-politicas-contables-mincit.aspx>

Normas Internacionales de Contabilidad. (2005). *Norma Internacional de Contabilidad número 8 (NIC 8). Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*. Obtenido de <https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC08.pdf>

Piña , C. (2016). *Convergencia de los US GAAP con las NIIF del IASB*. Illes Balears: Universidad de Les Iles Balears. Recuperado el 11 de octubre de 2024, de <https://www.tesisenred.net/handle/10803/458882#page=1>

Romero, O. (2011). *Cómo gestionar la contabilidad de tu empresa, una visión gerencial*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/11718/1000001243.pdf>

Ruano, D., & Rodríguez, N. (2022). *Diseño de la estructura contable y financiera para la empresa BH Constructora S.A.S. de la ciudad de Pasto*. Pasto: Universidad CESMAG. Recuperado el 14 de julio de 2024, de <http://repositorio.unicesmag.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/768/CECP036-CP%20R696%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

SICSES. (2015). *Instructivo Formatos ESFA*. Bogotá: Supersolidaria. Recuperado el 15 de septiembre de 2024, de https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/sicses/instructivo_elaboracion_esfa.pdf

Tantalean , I. (2022). La naturaleza de la empresa Su teleología desde las Ciencias de la

Administración, el Derecho y la Economía. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 52(136), 262-287. Recuperado el 10 de octubre de 2024, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v52n136/0120-3886-rfdcp-52-136-262.pdf>

